



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR



FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y

POLÍTICAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

TEMA:

**“RELACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO DE LA MUJER INDÍGENA
EN LA COMUNIDAD DE VINCHOA CENTRAL, PROVINCIA BOLÍVAR: 2021”**

AUTORA:

MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ TUTASI

TUTOR:

Mgs. JOSÉ LUIS DOMÍNGUEZ CAIZA

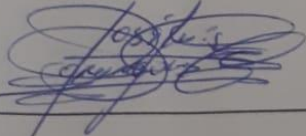
GUARANDA – ECUADOR

2022

CERTIFICADO DE TUTOR

Yo, Mgs. José Luis Domínguez Caiza, en mi calidad de Tutor del proyecto de investigación, designado por disposición del Honorable Consejo, bajo juramento **CERTIFICO**: que la señorita **MARÍA GUADALUPE RAMÍREZ TUTASI**, egresada de la Universidad Estatal de Bolívar, facultad de Jurisprudencia Ciencias Sociales y Políticas, carrera Sociología, considero que dicho trabajo reúne los requisitos pertinentes en esta titulación respecto a la modalidad del proyecto de investigación previo a la obtención del título de Sociólogo; con el tema **“RELACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO DE LA MUJER INDÍGENA EN LA COMUNIDAD DE VINCHOA CENTRAL, PROVINCIA BOLÍVAR: 2021”**, habiendo trabajado conjuntamente en desarrollo de este documento, constando el mismo de la autoría del egresado por lo cual cuenta con méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del tribunal examinador que se designe.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad facultando al interesado hacer uso de la presente en los trámites referentes a su titulación, así como también se autoriza la presentación para la calificación por parte del respectivo jurado.



Mgs, José Luis Domínguez Caiza

TUTOR

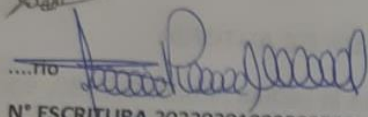


DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTORÍA

Yo, María Guadalupe Ramírez Tutasi, portadora de la cédula N°0202347886, egresada de la carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaró en forma libre y voluntaria que el presente Trabajo de investigación, con el tema **“RELACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO DE LA MUJER INDÍGENA EN LA COMUNIDAD DE VINCHOA CENTRAL, PROVINCIA BOLÍVAR: 2021”**, ha sido realizado por mi persona con la dirección del tutor, Lic. José Luis Domínguez Caiza, docente de la carrera ya señalada, por tanto, es de mi autoría en tal sentido, debo dejar constancia que las expresiones vertidas en el desarrollo de este documento se han elaborado en base de la recopilación bibliográfica, tanto de libros revistas, medios de comunicación, publicaciones y demás formas necesarias para la producción de esta investigación.

María Guadalupe Ramírez Tutasi

Notaria Tercera del Cantón Guaranda
Msc. Ab. Henry Rojas Narvaez
Notario

.....no




N° ESCRITURA 20220201003P02506

DECLARACION JURAMENTADA

OTORGADA POR: RAMIREZ TUTASI MARÍA GUADALUPE

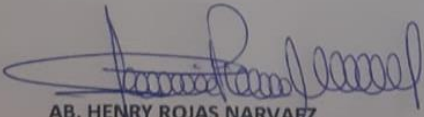
INDETERMINADA DI: 2 COPIAS H.R.

Factura: 001-006 -000002393

En la ciudad de Guaranda, capital de la provincia Bolívar, República del Ecuador, hoy día ocho de Noviembre del dos mil veintidós, ante mí Abogado HENRY ROJAS NARVAEZ, Notario Público Tercero del Cantón Guaranda, comparece la señorita RAMIREZ TUTASI MARÍA GUADALUPE, soltera, celular 0990942635, domiciliada en esta Ciudad de Guaranda, del Cantón Guaranda Provincia Bolívar, por sus propios y personales derechos, obligarse a quien de conocerle doy fe en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación y con su autorización se ha procedido a verificar la información en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana; bien instruidos por mí el Notario con el objeto y resultado de esta escritura pública a la que procede libre y voluntariamente, advertidos de la gravedad del juramento y las penas de perjurio, me presenta su declaración Bajo Juramento declaran lo siguientes "Previo a la obtención del título de Licenciada en Sociología, manifiesto que el criterio e ideas emitidas en el presente trabajo de investigación titulado "RELACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO DE LA MUJER INDÍGENA EN LA COMUNIDAD DE VINCHOA CENTRAL, PROVINCIA BOLIVAR:2021", es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autora, previo a la obtención de título de Licenciada en Sociología, en la universidad Estatal de Bolívar. Es todo cuanto puedo declarar en honor a la verdad, la misma que hago para los fines legales pertinentes. HASTA AQUÍ LA DECLARACIÓN JURADA. La misma que elevada a escritura pública con todo su valor legal. Para el otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los preceptos legales del caso, leída que le fue a la compareciente por mí el Notario en unidad de acto, queda incomparada al protocolo de esta notaria aquella se ratifica y firma conmigo de todo lo cual doy Fe.


RAMIREZ TUTASI MARÍA GUADALUPE
C.C. 0809347886




AB. HENRY ROJAS NARVAEZ

NOTARIO PUBLICO TERCERO DEL CANTON GUARANDA

EL NOTA....

DEDICATORIA

Dedico este trabajo de investigación en primer lugar a Dios, que me ha dado la fuerza y resistencia necesaria para cumplir mis metas propuesta, de manera especial le dedico este trabajo a mi madre y a mis hermanos por apoyarme en cada paso que doy y demostrarme todo el afecto y la confianza que tienen en mí.

A mi padre que de una manera diferente sé que también está feliz en el cielo, al verme cumpliendo mis metas, y logrando todo lo que me he propuesto.

Dedico con todo mi corazón este trabajo de investigación a mi madre por ser el pilar fundamental de mi vida, su bendición me lleva por el camino del bien y este es resultado de todo su esfuerzo.

AGRADECIMIENTO

Le agradezco a Dios por iluminar cada paso que doy y poner en mi vida a las personas, en el lugar correcto.

Su esfuerzo da resultado el día de hoy, por eso quiero agradecerle a mi madre por su apoyo incondicional, porque su amor sobrepasa todo tipo de barreras, para usted no hay imposible y esa es la enseñanza de vida que más prevalece en mí, su consejo de que no hay imposible y que con dedicación y esfuerzo todo se puede lograr, por eso toda la gratitud a usted madre.

Agradezco también por la ayuda prestada en la elaboración de este trabajo de investigación al Msg. José Luis Domínguez quien encauso mi trabajo; a la Universidad Estatal de Bolívar por permitir que me forme como profesional.

Extiendo mis agradecimientos a la comunidad de Vinchoa central del cantón Guaranda por su colaboración en el desarrollo de este proyecto.

Índice

DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
CAPITULO I: PROBLEMA.....	xii
RESUMEN.....	xiii
ABSTRACT.....	xiv
GLOSARIO DE TERMINOS.....	xv
INTRODUCCIÓN.....	1
1. Planteamiento del problema.....	3
1.1. Formulación del problema.....	4
1.2. Objetivos.....	4
1.2.1. Objetivo General.....	4
1.2.2. Objetivo Específicos.....	4
1.3. Justificación.....	5
CAPITULO II.....	6
MARCO TEORICO.....	6
2.1. Teoría de la relación social.....	7
2.2. Sociología del trabajo.....	9
2.2.2. La relación social.....	11
2.2.3. Características de las relaciones sociales.....	13
2.2.4. Tipos de relaciones sociales.....	14
2.2.5. La familia como relación social.....	16

2.2.6. Ventajas y desventajas de las relaciones sociales	16
2.3. La mujer indígena en el trabajo domestico.....	17
2.3.1. El trabajo domestico	18
2.3.2. Jerarquías en el trabajo del hogar.....	20
2.3.8. Ventajas y desventajas del trabajo doméstico.....	25
2.4. Hipótesis	27
2.5. Variables	27
2.5.1. Variable independiente	27
2.5.2. Variable dependiente	27
CAPÍTULO III	28
3. Descripción del trabajo investigativo realizado	28
3.1. Ámbito de estudio:.....	28
3.2. Tipos de investigación:.....	28
Investigación descriptiva:	28
Investigación bibliográfica:.....	28
3.3. Nivel de investigación.....	29
3.4. Método de investigación.....	29
3.5. Diseño de investigación	29
3.6. Población, muestra.....	29
Población	29
Muestra	30

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	32
3.7.1. La encuesta:	32
3.7.2. Procedimiento de recolección de datos	32
3.7.3. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos.....	32
Capítulo IV: Resultados.....	33
4. Presentación de resultados	33
4.1. BENEFICIARIOS	49
CAPITULO V.....	50
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	50
5.1. Conclusiones.....	50
5.2. Recomendaciones.....	51
Anexos	56

INDICE TABLAS

Tabla 1 Relación Social	34
Tabla 2 Relación Social	35
Tabla 3 Relación Social a través del trabajo doméstico	36
Tabla 4 Jornada de un trabajador en general.....	37
Tabla 5 Trabajadora doméstica.....	38
Tabla 6 Trabajo Doméstico	39
Tabla 7 Porque no es valorado el trabajo doméstico.....	40
Tabla 8 El trabajo del hogar no remunerado	41
Tabla 9 Qué tareas desempeña usted en su hogar.....	42
Tabla 10 La mujer indígena que desempeña el trabajo doméstico es descriminalizada.....	43
Tabla 11 Factores que existen para que se dé la falta de oportunidades de estudio o trabajo para la mujer indígena.	44
Tabla 12 Quiénes deberían compartir el trabajo doméstico del hogar	45
Tabla 13 Es obligación fundamental de la mujer realizar el trabajo del hogar	46
Tabla 14 Problemas afronta día a día en el desempeño de la labor.....	47
Tabla 15 El trabajo doméstico es denigrante para la mujer indígena	48

INDICE GRAFICOS

<i>Gráfico 1 Relación Social.....</i>	<i>34</i>
<i>Gráfico 2 Relación Social.....</i>	<i>35</i>
<i>Gráfico 3 Relación Social a través del trabajo doméstico.....</i>	<i>36</i>
<i>Gráfico 4 Jornada de un trabajador en general.....</i>	<i>37</i>
<i>Gráfico 5 Trabajadora doméstica.....</i>	<i>38</i>
<i>Gráfico 6 Trabajo Doméstico.....</i>	<i>39</i>
<i>Gráfico 7 Porque no es valorado el trabajo doméstico.....</i>	<i>40</i>
<i>Gráfico 8 El trabajo del hogar no remunerado.....</i>	<i>41</i>
<i>Gráfico 9 Qué tareas desempeña usted en su hogar.....</i>	<i>42</i>
<i>Gráfico 10 La mujer indígena que desempeña el trabajo doméstico es descriminalizada.....</i>	<i>43</i>
<i>Gráfico 11 Factores que existen para que se dé la falta de oportunidades de estudio o trabajo para la mujer indígena.....</i>	<i>44</i>
<i>Gráfico 12 Quiénes deberían compartir el trabajo doméstico del hogar.....</i>	<i>45</i>
<i>Gráfico 13 Es obligación fundamental de la mujer realizar el trabajo del hogar.....</i>	<i>46</i>
<i>Gráfico 14 Problemas afronta día a día en el desempeño de la labor.....</i>	<i>47</i>
<i>Gráfico 15 El trabajo doméstico es denigrante para la mujer indígena.....</i>	<i>48</i>

INDICE IIUSTRACION

Ilustración 1 Tipos de relación social.....	14
Ilustración 2 Ventajas y desventajas de las relaciones sociales	17
Ilustración 3 Actividades de las trabajadoras del hogar	21
Ilustración 4 Actividades que desarrollan las trabajadoras domesticas	22
Ilustración 5 Ventajas y desventajas del trabajo Domestico	26
Ilustración 6 Parámetros y definición de la muestra	31
Ilustración 7 Parámetros de la muestra	31
Ilustración 8 Formula del tamaño de muestra.....	31

CAPITULO I: PROBLEMA

1. Título

**“RELACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO DE LA MUJER INDÍGENA EN LA
COMUNIDAD DE VINCHOA CENTRAL, PROVINCIA BOLÍVAR: 2021”**

RESUMEN

El estudio profundiza la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena, una investigación realizada por el Fondo del Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), manifiesta que las mujeres que realizan cotidiana y gratuitamente el trabajo doméstico recibieran remuneración, sus salarios representarían cerca de la mitad de los ingresos nacionales, es decir, la mitad del Producto Interno Bruto (PIB).

El Trabajo Doméstico puede delimitarse de diferentes formas como por ejemplo el trabajo del hogar. Por ende, está realizado en su mayoría por mujeres indígenas que viven en el área rural que hacen del trabajo una actividad diaria como el quehacer del hogar, entre estas: la limpieza y el mantenimiento del hogar en diferentes zonas, tanto interior como exterior del mismo, incluyendo el trabajo de la agricultura, el cuidado y la alimentación de los animales domésticos.

El trabajo que desarrolla la mujer indígena dentro de su hogar, no es bien aprobado debido a que la superioridad del hombre se manifiesta en diferentes actos de violencia que provocan discriminación o desvalorización de la mujer, su trabajo no cuenta con una remuneración financiera, ya que, la mujer es considerada como empleada sin sueldo.

La mujer que desarrolla este tipo de actividad se lleva la peor parte, puesto que no solo se dedica al trabajo doméstico, sino también al trabajo reproductivo para poder generar mayor mano de obra dentro del hogar, y así poder dividir las labores diarias a desarrollar.

Se desarrolló una investigación descriptiva y bibliográfica puesto que se profundizó sobre las causas que originaron el problema y delimitar las características del tema planteado, logrando encontrar ciertas lagunas que evitan la solución del problema; La metodología utilizada ayudo a generar referencias con un antes y un después para buscar referencias a la calidad y opinión de cada una de las mujeres que desarrollan el trabajo doméstico o también llamado trabajo reproductivo o no remunerado en la comunidad de Vinchoa.

Palabras claves: relación social, trabajo doméstico, discriminación, desigualdad, remuneración.

ABSTRACT

The study deepens the social relationship of domestic work of indigenous women, an investigation carried out by the United Nations Development Fund for Women (UNIFEM), states that women who perform domestic work daily and free of charge receive remuneration, their salaries would represent about half of national income, that is, half of the Gross Domestic Product (GDP).

Domestic work can be delimited in different ways, such as housework. Therefore, it is carried out mostly by indigenous women who live in rural areas who make work a daily activity such as housework, among these: cleaning and maintenance of the home in different areas, both inside and outside of it, including agricultural work, care and feeding of domestic animals.

The work carried out by indigenous women within their home is not well approved because the superiority of men is manifested in different acts of violence that cause discrimination or devaluation of women, their work does not have financial remuneration, since, women are considered unpaid employees.

The woman who develops this type of activity bears the brunt since she is not only dedicated to domestic work, but also to reproductive work in order to perform more labor within the home, and thus be able to divide the daily tasks to be carried out.

A descriptive and bibliographical investigation was developed since the causes that originated the problem were deepened and the characteristics of the raised topic were delimited, managing to find certain gaps that prevent the solution of the problem; The methodology used helps to generate references with a before and after to search for references to the quality and opinion of each use of the women who carry out domestic work in the community of Vinchoa.

The lack of information about the existing norms and laws in Ecuador that regulate labor contracts means that indigenous women are unaware of all their rights and allow violations within domestic work.

Keywords: social relationship, domestic work, discrimination, inequality, remuneration.

GLOSARIO DE TERMINOS

Relación social: Es conjunto de las interacciones que ocurren entre dos o más personas, o dos o más grupos de personas, de acuerdo a una serie de protocolos o lineamientos mutuamente aceptados, o sea, de acuerdo a normas específicas. (Equipo editorial, 2022).

Trabajo doméstico: El trabajo no remunerado es aquel que se realiza sin pago alguno. Contempla principalmente el trabajo doméstico y las labores de cuidado de niños, niñas, personas de la tercera edad, personas con discapacidad y/o personas enfermas. (ONU-Mujeres, 2015)

Discriminación: Trato diferenciado y desigual hacia una persona o un grupo en diversos ámbitos de la vida social en función de una o varias categorías, sean estas reales, atribuidas o imaginarias, tales como la cultura, el género, la edad o la clase social. (diccionario.cear, 2008)

Desigualdad: Llamamos desigualdad a la cualidad de ser una cosa diferente de otra, o de distinguirse de otra por tener características, valores o rasgos que la hacen diferente. Es lo opuesto a la igualdad. (Desigualdad)

Remuneración: La remuneración es todo tipo de retribución y/o contrapartida que se ofrece como compensación por la prestación de un servicio o cesión de activos. (Pedrosa, 2017)

Mujer: Es la palabra que se utilizan para definir al ser humano del sexo femenino, cuya anatomía genital se define por poseer senos, vagina, vulva, útero, ovarios y trompas de Falopio, su opuesto es el hombre (varón). En esta clasificación se puede tomar en cuenta las etapas de niñez, adolescencia y adulta, sin embargo, es más como utilizar el término mujer para referirse a la persona mayor de 21 años de edad, que es cuando se entra en etapa de madurez tanto física como mentalmente (Montesino & Ulloa, 2014).

Indígena: Es un término que, en sentido amplio, se aplica a todo aquello que es relativo a una población originaria del territorio que habita, cuyo establecimiento en el mismo precede al de otros pueblos o cuya presencia es lo suficientemente prolongada y estable como para tenerla por oriunda (es decir, originario de un lugar) (Ochoa, 2008).

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo aborda el tema de la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena mismo que es un tema importante a estudiar, comprender y hablar, puesto que se desarrolla por la gran desigualdad existente entre hombres y mujeres. El trabajo que desarrollan las mujeres y en especial las mujeres indígenas carece de falta de distribución del tiempo en las labores del hogar, misma que influyen e impiden que estas mujeres puedan ejercer la participación en actividades remuneradas, pierdan oportunidades profesionales y tener crecimiento personal.

La relación social de las mujeres indígenas es escasa y muy alejada de la realidad, puesto que esta se compone de las interacciones entre personal mismas que pueden ser tanto personal como laboral y la mujer indígena que desarrolla el trabajo doméstico no dispone muchas veces del tiempo

El trabajo doméstico describe todas las actividades que se realizan en el hogar: como la preparación de los alimentos, la limpieza y el mantenimiento del hogar, lavar la ropa, realizar las compras, cuidar a los hijos e hijas y administrar las cuentas.

El trabajo doméstico no está sujeta a una remuneración, pero se puede decir, que tiene un gran valor puesto que al realizar las tareas del hogar permite que las personas a su cuidado puedan desarrollarse a nivel profesional y laboral, y como es de esperarse influye en la economía del hogar, pero más allá de lo antes planteado se estaría generando una problemática que sería el crecimiento profesional y emocional de las mujeres que ejercen el trabajo doméstico o también llamado no remunerado o reproductivo.

Examinar el valor social y económico del trabajo doméstico que desarrollan las mujeres indígenas significa redistribuir las decenas de actividades que involucra, y de esta manera tratar de que más mujeres accedan a la seguridad social; el trabajo doméstico tiene una jerarquía de ayuda dentro del hogar estando en primer lugar las mujeres y madres.

Las comunidades indígenas son las sociedades que cuentan con las más altas tasas de machismo en el cual el hombre no se hará cargo de realizar las actividades del hogar, y es por

ello que la mayoría del trabajo es realizado por mujeres, que se encargan muchas veces de una doble jornada de trabajo, como es desarrollar su trabajo remunerado y regresar a casa y realizar el trabajo doméstico, llevando esto consigo un sin número de horas trabajadas y cansancio emocional y físico.

El presente proyecto de investigación se elaboró por capítulos que se sintetiza a continuación.

Capítulo I, este capítulo se desarrolla con el planteamiento y formulación del problema mismo que tiene una visión a nivel internacional, nacional y local, se instauraron objetivos generales y específicos, y se realizó la justificación donde se describe la necesidad e importancia de realizar esta investigación tomando como punto de partida la comunidad de Vinchoa Central.

Capítulo II, este capítulo tiene su comienzo con los antecedentes de investigación que son base importante para conocer, comparar y ampliar el conocimiento, además se realizó la sustentación teórica mediante conceptos científicos relevantes para la investigación a partir de bases teóricas y sociológicas a través de artículos, libros y revistas que fueron debidamente citadas respetando la propiedad intelectual.

Capítulo III, se analiza la metodología utilizada para la elaboración de este proyecto de investigación, la misma que permitió generar la recolección de información de manera precisa, además de ello enfatiza las técnicas e instrumentos utilizados para recolectar información a partir del procesamiento y análisis de los datos obtenidos.

En el Capítulo IV, se presenta por último la interpretación y análisis de los resultados obtenidos en la investigación, a partir de las encuestas, que fueron aplicadas en la comunidad de Vinchoa,

En el capítulo V, consta de las conclusiones y recomendaciones.

1. Planteamiento del problema.

El problema se encamina en relación social y el trabajo doméstico en la mujer Indígena o también conocido como trabajo reproductivo, el cual se desarrollará de manera contundente, ya que, el Trabajo Doméstico puede conceptualizarse de diferentes formas. El trabajo doméstico no es más que otra cosa que realizar los quehaceres domésticos del hogar como actividades como: la limpieza y el mantenimiento del hogar, también incluimos el trabajo de la agricultura, el cuidado y la alimentación de los animales y obligaciones de servicio personal.

El trabajo doméstico representa hoy en día una parte importante de la fuerza laboral, especialmente en los países en vías de desarrollo. En efecto, el número de trabajadoras domésticas en el mundo ha aumentado a más de 100 millones, de los cuales cerca de 14 millones son mujeres latinoamericanas, y se proyecta que esta tendencia seguirá aumentando en el futuro. Los empleados que caben en la categoría de trabajadores domésticos son mayoritariamente mujeres, sus condiciones de trabajo están entre las más precarias y sufren serios déficits de trabajo decente. El trabajo doméstico tiende a perpetuar jerarquías basadas en condición socioeconómica, la raza, la etnia. (Valenzuela & Mora , 2009)

Las labores domésticas también denominadas actividades de cuidado abarcan una combinación de ocupaciones y actividades que se desarrollan dentro y fuera del espacio de la familia, mismas que contribuyen al bienestar físico y mental de los miembros del núcleo, también podemos denominar el trabajo doméstico como trabajo sin remuneración realizado por los miembros del grupo familiar; las labores domésticas como se mencionaba anteriormente es de cuidado y de quehaceres en donde las mujeres de la zona rural son las que más se enfrentan a esta gran labor, teniendo un sin número de problemas tanto a nivel físico como emocional, muchas veces las labores del hogar constituyen un trabajo reproductivo mismo que no sólo mantienen y regeneran la fuerza de trabajo si no que ayuda a la reproducción social.

No hay que dejar atrás, la condición de vida que mantienen las mujeres indígenas que desarrollan este tipo de trabajo doméstico, hablamos de cuestiones más importantes como la

falta de atención médica, la falta de ayuda social y la falta de conocimientos de todos aquellos derechos que la respaldan, que podrían ayudar a llevar una vida más digna en el desempeño de la labor.

1.1. Formulación del problema

¿Cómo incide el trabajo doméstico en la relación social de la mujer indígena en la comunidad de Vinchoa Central?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

- Estudiar la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena, dentro de la comunidad de Vinchoa Central, Provincia Bolívar.

1.2.2. Objetivo Específicos

- Identificar el rol que cumple la mujer indígena dentro del hogar en la comunidad de Vinchoa Central, Provincia Bolívar.
- Especificar las condiciones de vida de las mujeres indígenas que desarrollan en la comunidad de Vinchoa Central, Provincia Bolívar.
- Analizar el trabajo reproductivo con la labor que desempeña la mujer indígena dentro del hogar en la comunidad de Vinchoa Central, Provincia Bolívar.

1.3. Justificación

El trabajo doméstico es un tema importante que se debe estudiar y comprender y más al tratarse de una comunidad, porque aún se manifiesta la desigualdad entre hombres y mujeres. El tiempo que se ocupa en las labores del hogar influyen de manera directa en su participación en actividades remuneradas y las oportunidades de profesionalización y crecimiento personal.

La elaboración del trabajo doméstico permite que los miembros de su familia dispongan de más tiempo para dedicarse a otras actividades laborales; es por ello que podemos decir que la actividad doméstica es un trabajo productivo solo que posee diferentes características

Se puede denominar al trabajo doméstico como no remunerado ya que la ama de casa por lo general no recibe una remuneración por esta labor, sino, más bien su trabajo va enfocado en beneficio propio y de su familia y es así como se puede identificar que el rol que cumple la mujer indígena dentro del hogar es fundamental para la familia.

La condición de vida que llevan estas mujeres en ciertos casos es muy desfavorable ya que nos referimos a familias de bajos recursos que por lo general viven del día a día y es aquí en donde se da a notar la importancia del rol de la mujer en su hogar, no obstante, por lo común, el resto de los familiares ven estas tareas como la obligación personal de la mujer que está a cargo de la familia, razón por la que no reconocen los esfuerzos y dedicación que conlleva el hecho de mantener en condiciones apropiadas el hogar, convirtiéndose en una actividad con resultados invisibles en apariencia.

Podemos decir que uno de los más grandes problemas que verdaderamente representa el trabajo doméstico es la falta de reciprocidad que tienen el resto de la familia con quien ejerce este trabajo; al ser la mujer indígena más propensas al machismo y a la vulneración de sus derechos necesita herramientas necesarias para poder desarrollarse dentro de su ámbito familiar sin deterioro físico ni psicológico y es por ello que es importante y de sumo interés la realización de esta investigación.

CAPITULO II

MARCO TEORICO

2. Antecedentes históricos de la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena.

La mayoría de las mujeres a nivel mundial, nacional y hablando localmente las mujeres indígenas de la comunidad de Vinchoa central se encuentran en la gran encrucijada de poder participar en la producción económica o tomar el segundo camino que es la reproducción social ya que esta segunda opción garantiza la reproducción biológica y social de los miembros del hogar, este es un gran problema porque se encuentran con la decisión del trabajo fuera de casa que les permite una relación social encaminada al área laboral y social o quedarse en casa desarrollando actividades reproductivas y domesticas sin recibir remuneración alguna, realizando un trabajo

La relación social que mantienen las amas de casa es casi nula ya que la gran mayoría del tiempo pasan realizando actividades domésticas en favor de su hogar lo que les impiden relacionarse con su entorno.

Es por ello que se manifiesta que de cada 100 horas, las mujeres destinan 88 y los hombres 12 horas a las actividades de cocción o preparación de alimentos; iguales diferencias en los roles dentro del hogar se observan en actividades como la limpieza de la casa, tender las camas, arreglar el jardín, o lavar la vajilla. Al contrario, el arreglo de vehículos, la reparación de la vivienda o acarrear el agua son tres de las 15 excepciones de actividades, en las cuales el hombre laboró más tiempo que la mujer.

Al momento en que se calcule la riqueza social del trabajo doméstico no remunerado se alcanzaría la igualdad que tanto se desea y en este momento los demás miembro del hogar podrían verificar que la economía que se desarrolla de manera sostenible descansa en una sociedad igualitaria e inclusiva y esto se desarrolla por el trabajo de la mujer en el hogar.

El trabajo doméstico no remunerado del hogar aún sigue siendo visto de una forma diferente en las comunidades indígenas puesto que aún sigue reinando el machismo, el cual ve el trabajo que realiza la mujer dentro del hogar como lo único esta puede hacer.

La relación social es una parte fundamental de toda relación puesto que de esta manera las personas pueden integrarse con los demás miembros de la comunidad y de esta manera generar relaciones laborales, familiares y sociales como por ejemplo relaciones de amistad; es por ello que para el presente trabajo se desarrolla la teoría sociológica de la relación social y la sociología del trabajo.

2.1. Teoría de la relación social

Dentro de la recolección de teoría de la relación social localizamos los aportes realizados por varios autores y uno de los principales exponentes de esta teoría es Weber, mismo que manifiesta que una relación social es "un comportamiento de muchos individuos cuyo sentido está definido recíprocamente y que por esa reciprocidad se orienta" (p. 21). Como lo enfatiza el propio Weber, el contenido de esta relación puede ser muy variado: "lucha, enemistad, amor sexual, amistad, piedad, intercambio mercantil; el 'cumplimiento', la 'elusión' o la 'ruptura' de un contrato; la competencia económica, erótica o de otro tipo; la comunidad estamental, nacional o de clase sólo si conduce a una acción social " (pp. 21-22).

Con lo antes mencionado podemos decir que las relaciones sociales son las interacciones que mantienen las personas entre sí y son fuente de bienestar y satisfacción y estas se pueden dar de diferentes formas como lo manifestaba Weber pueden ser de lucha, laboral, emocional y demás clases, entonces las relaciones sociales están arraigadas en cada una de las personas de una manera natural de conexión con los demás.

El planteamiento positivista la relación social como modelo estructurado de la conciencia colectiva de Emily Durkheim presenta la teoría sociológica positivista de mayor relieve es sobre las relaciones sociales, nos encontramos ante una formulación de la sociedad como relación

social que la concibe como si se tratase de una realidad materialmente emergente de las relaciones entre singulares individuos que dan vida a una fuerza colectiva. (p. 90)

En inicios la relación social emergió de la división social del trabajo. Este es el punto de partida de la distinción entre solidaridad mecánica que consiste en relaciones entre sujetos uniformes típica de las sociedades simples arcaicas y tradicionales de mínima división del trabajo y la solidaridad orgánica que consiste en relaciones entre sujetos siempre más individualizados y diferenciados típica de las sociedades modernas e industriales con elevado y creciente división del trabajo sucesivamente. (Gomez, 2000)

Entonces que la relación social se debe entender como una actuación de diversos individuos que es recíproca según como sea su contenido y como está orientada, por tanto, la relación social consiste en la posibilidad de que los individuos obren de un modo determinado, es por ello que el sociólogo Simmel elabora una definición específica en la sociología entendida como teoría de las relaciones sociales pero el autor desarrolla esta teoría: en un sentido totalmente opuesto a los autores precedentes es decir en clave puramente formal el programa teórico consiste en elaborar una sociología que se relacione con lo social de igual manera a como la geometría se relaciona con la realidad física, se trata de investigar la sociedad como campo de las relaciones que pueden ser extraídas en formas puras es decir prescindiendo sus contenidos.

El tema fundamental del autor es la sociedad y la reciprocidad existente entre individuos y Sociedad mismos que son analizadas como formas elementales por el hecho de que pueden estar conviviendo de manera conjunta. La reciprocidad de los individuos representa la realidad social, así como el arte representa la naturaleza, es por ello que se convierte en el objeto de la sociología en cuanto forma fundamental de la conexión hombre con hombre.

El ser humano siempre esta relacionándose con varias personas y no es factible que este se aleje de la sociedad, por más que desee estar solo, no es algo que pueda hacerlo de completo, ya que siempre existirá la relación entre personas. Gracias a las relaciones y a la comunicación,

es posible crear cultura, idioma, e historia y las tradiciones son parte de esta relación misma que sin relaciones no se podría entregar a nuestras futuras generaciones lo que hoy es considerado como patrimonio.

La relación social es el proceso de contacto mutuo entre los sujetos de la sociedad, las personas son los actores principales de cambios en la estructura social, este tipo de relaciones son importantes porque potencia y desarrolla la afinidad de llegar a conocerse y conocer aquello que se encuentra a su alrededor. Las relaciones que se dan de manera mutua y como los demás llegan a tratarnos son vínculos de relaciones cordiales, basados en reglas aceptadas por todos, fundamentalmente en el reconocimiento y respeto de los demás.

2.2. Sociología del trabajo

En esta teoría abordaremos en primer lugar el concepto de trabajo mismo que es definido de la siguiente manera: “El trabajo, según Ives Simón, es uno de esos términos que vienen precedidos por hechos de la vida cotidiana del hombre, que se esconden tras el misterio de lo habitual. Es un término, por tanto, que posee una riqueza fáctica muy superior a la que pudiera concentrar una definición cualquiera”. (Simon, 1987)

La definición que se da entonces de la sociología del trabajo será: el estudio de colectividades humanas muy diversas por su tamaño, por sus funciones, que se constituyen para el trabajo, de las reacciones que ejercen sobre ellas, en los diversos planos, las actividades de trabajo constantemente remodeladas por el progreso técnico, de las relaciones externas, entre ellas. E internas, entre los individuos que las componen. (Friedmann & Pierre , 1963)

La sociología del trabajo estudia las relaciones laborales y cómo estas median y conforman la vida de los individuos, es decir, analiza los lazos de las que generan los individuos que se constituyen con motivo de la realización de una labor remunerada o no remunerada, como el trabajo doméstico. Las diferentes formas de trabajo remunerado y no remunerado están muy relacionadas, ya que el trabajo no remunerado del hogar contribuye al conjunto de la economía.

Por toda esta actividad estudiada, es donde se pondera la importancia de acordarse del apareamiento de la sociología del trabajo, cuyo precursor fue en primer lugar el sociólogo francés Georges Friedmann.

El sociólogo Karl Marx plantea al trabajo como la actividad que satisface las necesidades del hombre. Aunque hubo muchas dudas, no deja de ser cierto que el trabajo es un elemento esencial de la vida humana y de sus relaciones con las demás actividades del hombre. En término de sociología del trabajo es el paso de la desposesión a la apropiación, de la alineación al goce y donde consta la alineación de la fuerza de trabajo (p. 146). En este enunciado se destaca la centralidad del trabajo en la vida humana y promueve la crítica del modo en que se organiza la producción y reproducción, identifica al trabajo como un problema y a la vez se concibe que el trabajo sea alineado y constituye la base de las relaciones sociales. (García, 2001).

Podemos analizar el planteamiento de Marx en el que la actividad laboral puede establecer productividad, y al considerarse el trabajo doméstico como no remunerado o reproductivo como parte del mundo laboral podríamos decir que este también genera ayuda económica al hogar y por ende debería generar relaciones sociales, pero al ser un trabajo en cual la persona que lo desempeña necesita muchas horas al día para desarrollarlo es imposible relacionarse con otras personas.

2.2.1. La división sexual del trabajo en la sociología del trabajo

Este tema se refiere a la diferenciación que se realiza entre hombres y mujeres y como cada sociedad las organiza según los roles de género para poder elegir que actividades son apropiados para cada sexo, es por ello que las normas que regulan la división sexual del trabajo son definidas por Guzmán como: “las normas que regulan la división del trabajo dentro de la familia restan tiempo a las mujeres para acceder al espacio público, mientras que liberan a los hombres para la producción del mercado gracias al trabajo doméstico realizado por ellas” (Virginia, 2002.).

De la misma forma, Jutta Marx observa que la mayor presencia que logran las mujeres en el ámbito público no se ve correspondida por una redistribución de las obligaciones en el ámbito doméstico. El hecho de que la mayoría de ellas sean todavía las principales responsables de la organización de la vida doméstica lleva a una relación de la actividad política con otros roles, que no sólo significa una sobrecarga, sino que exige de ellas -unilateralmente- que actúen en forma constante y simultánea en ámbitos que se tensionan entre sí. (p. 127)

La aceptación de la división sexual del trabajo es muy poco aceptada puesto que lleva consigo una división machista como por ejemplo hombres-proveedores, mujeres-amas de casa y es tomada como algo normal e inherente al rol que desempeñan las mujeres, por lo que son desvalorizadas y descriminalizadas por las actividades que desempeñan, y este tipo de comportamientos son desarrollados por los demás miembros de la familia.

2.2.2. La relación social

Las relaciones sociales desde el punto de vista de la sociología, se encuentran en un nivel complejo que el comportamiento, acto social, comportamiento social, contacto social e incluso la interacción, puesto que con estas relaciones se da la organización y estructura social, es por ello que se necesita una decisión clara y precisa como las siguientes:

La concepción de Donati (1999) La relación social es, por tanto y, en primer lugar, la referencia de un sujeto a otro mediada por la sociedad (o por la cultura, estilos de vida, intereses e identidades) a la que pertenecen los sujetos implicados en la relación. Puesto que la sociedad es la que ofrece lo necesario para ejercer la mediación (valores, símbolos, reglas, recursos instrumentales), una relación social puede asumir modalidades enormemente variables. (p. 71).

La realidad social mide al individuo en la sociedad por su estatus social, etnia intereses y le ofrece lo necesario para que pueda resistir a un mundo que está en una constante construcción social y son imprescindibles en nuestras vidas ya que pueden ayudarnos a cumplir aquellos objetivos que nos proponemos. Entonces podemos decir que en toda relación social es importante que prevalezca una buena comunicación porque sin este elemento las personas no se podrían relacionar. Weber elabora una definición que puede considerarse clásica:

Por relación social se debe entender un comportamiento de diversos individuos instaurado recíprocamente según su contenido de sentido, y orientado en conformidad. Por tanto, la relación social consiste exclusivamente en la posibilidad de que se obre socialmente de un modo determinado (dotado de sentido), que sea la base en la que descansa tal posibilidad (Weber, 1964).

Podemos decir que por los diferentes conceptos sociológicos se ha podido entender que las relaciones sociales son principalmente una disciplina que nació como una ciencia cuyo propósito es ayudar a explicar la complejidad social, culturales y sociales; la relación social no se puede configurar como una construcción metodológica, sino más bien es una realidad vivida y observada por los actores sociales, en este sentido la relación social emerge como realidad y se verifican dos grandes fenómenos:

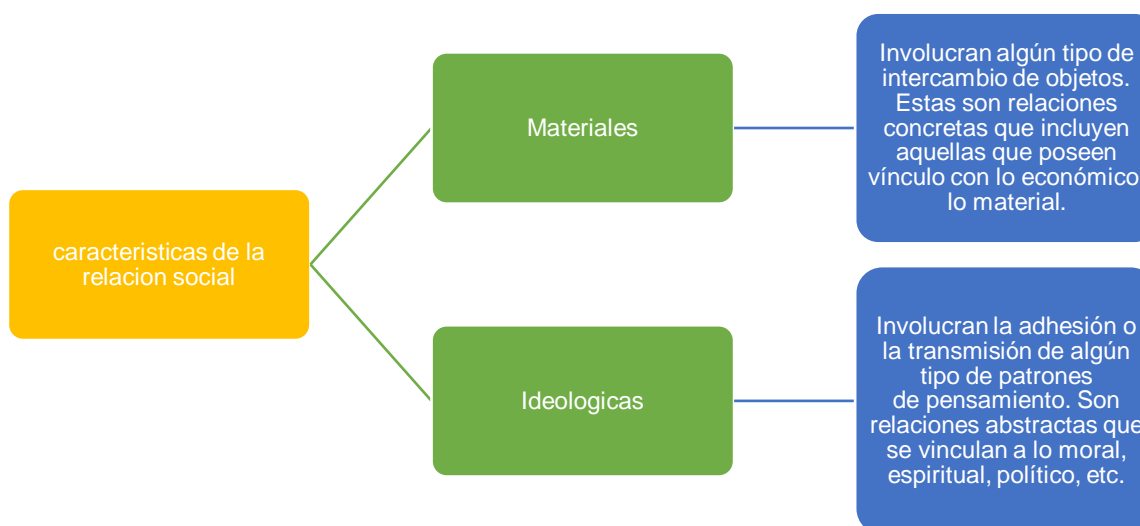
Primero, las relaciones entre las personas y, en general, entre los actores que se mueven en la sociedad no son ya vistas y vividas *como dadas por naturaleza*, sino que son consideradas como históricas; por tanto, como mutables, producibles y reproducibles según modalidades culturales de tipo *artificial*. La distinción entre lo que caracteriza las relaciones sociales de intercambio del *hombre moderno* y lo que connota las relaciones naturales y descriptivas del *hombre premoderno* camina al mismo paso que la emergencia de aquella esfera social, caracterizada por las nuevas instituciones de la opinión pública burguesa y del mercado capitalista, en las que y a través de las que se cumple el gran experimento del progreso en sentido moderno. (Gomez, 2000) Segundo, desde el punto de vista del pensamiento reflexivo, la categoría filosófica y cultural de relación no es ya considerada como simple y axiomática (un *a priori* y una categoría primera de la mente), sino que en cuanto aplicada al vivir social se la representa como una noción compleja y articulada según diversas modalidades culturales. Afirmar que la relación social pueda ser interpretada (semantizada) comporta la posibilidad de someterla a un universo de códigos simbólicos que, a su vez, están sujetos a varias formas evolutivas. En cualquier caso, la noción de relación social asume una tensión interna, se presenta ambivalente y diferenciable (tanto interna como externamente), según componentes y dinámicas que deben ser explicados una y otra vez. (Gomez, pp. 45-46)

En la obra del 2013 Einfeld, considera que el individuo se define prioritariamente en términos de sus relaciones sociales. Siguiendo las teorías clásicas de la comunicación, afirma que el ser humano al comunicarse debe sujetarse a dos imperativos pragmáticos básicos, el informacional y el afiliativo. El imperativo informacional persigue que aquello que se dice sea interpretado de acuerdo a nuestra intención comunicativa, mientras que el afiliativo nos hace asegurarnos de que manejamos adecuadamente las consecuencias sociales en nuestras interacciones. (p. 58)

Y es específicamente este último el que lleva al sujeto a fundar de forma personal su discurso, ya que como seres humanos estamos sujetos a mantener relaciones con las demás personas. Esto nos lleva a la creación de una estructura social misma que nos obliga a utilizar más tiempo y esfuerzo para poder mantenerla. La relación social se crea a partir de los elementos históricos que condicionan el vínculo entre los individuos, la forma de creación de la relación, su duración en el tiempo, y el grado de confianza o profundidad de la misma. La mayoría de las relaciones son establecidas de antemano, 'ancladas externamente' (Enfield N. J., 2009, pp. 60-61)

2.2.3. Características de las relaciones sociales

La relación social lleva aparejado dos grandes características que son la diferencia entre los comportamientos que tienen los individuos en la sociedad para generar relaciones con los demás y son las que se detallaran a continuación:

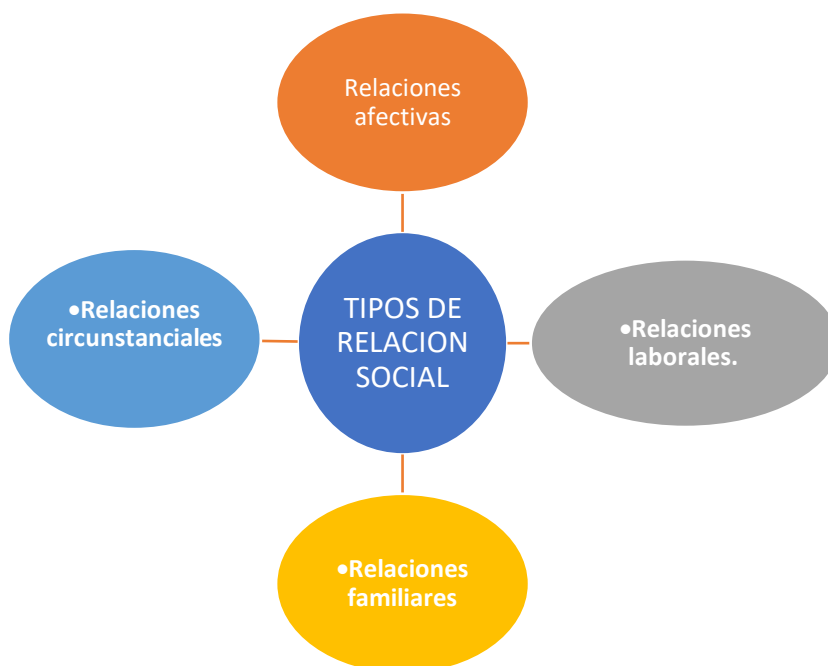


Fuente: Elaboración propia en base al documento elaborado por Etece, equipo editorial del año 202, titulado como características de la relación social.

2.2.4. Tipos de relaciones sociales

La clasificación de las relaciones sociales se puede determinar de distinta manera y conforme a que punto nos queramos enfocar, en este caso se hará desde el punto de vista sociológico y es por ello que podemos clasificarlas de la siguiente manera:

Ilustración 1 Tipos de relación social



Fuente: elaboración propia en base al documento elaborado por Etece, equipo editorial del año 2021 titulado tipos de relación social.

Las relaciones sociales que entablan los seres humanos son el sostén de cualquier sociedad he aquí la importancia de la misma, puesto al ser esta transmitida a futuras generaciones como manera estructural de la sociedad, estamos obligados aceptar a aquellos que de nuestro entorno que piensan y actúan de manera diferente y respetar este tipo de idea para llevar una convivencia pacífica.

Relaciones afectivas.

La relación afectiva es la principal interacción que mantenemos desde nuestro nacimiento y desarrollo, lo conformamos con personas muy cercanas como amigos, compañeros y pareja con los que compartimos vivencias y consejos, la relación social puede ser definida como: “Aquellas que tenemos con las personas escogidas para conformar nuestro entorno íntimo con amigos, parejas y compañeros, gente con la que desarrollamos conexiones emocionales profundas” (Equipo editorial, 2021).

Relaciones laborales.

Las relaciones laborales son aquellas que se viven y se desarrollan en el entorno laboral y son definidas como: “Aquellas que debemos emprender en nuestro entorno de trabajo, sea el que sea, y que suelen regirse por normas jerárquicas, formales y diferentes a las íntimas. En general son nexos menos profundos emocionalmente, pero muy importantes en la cotidianidad” (Equipo editorial, 2021).

Relaciones circunstanciales

Las relaciones circunstanciales son las que generamos superficialmente con conocidos y compañeros y son definidas como: “Aquellas relaciones superficiales, efímeras y locales que tendremos con desconocidos a lo largo del día, muchas de las cuales podrían pasar a ser de otro tipo, o no. Suelen tener poco vínculo emocional y ser olvidadas rápidamente” (Equipo editorial, 2021).

Relaciones familiares

Las relaciones intrafamiliares son las interconexiones que se dan entre los integrantes de cada familia. Incluye la percepción que se tiene del grado de unión familiar, el estilo de la familia para afrontar problemas o expresar emociones, manejar las reglas de convivencia y adaptarse a las situaciones de cambio. (Rivera & Andrade, 2010)

2.2.5. La familia como relación social

El enfoque relacional permite un acceso a la familia de una forma global, sin eliminar la dimensión estructural relacionada con los derechos y las responsabilidades, ni la dimensión referencial constituida en torno a las percepciones o los proyectos vitales, entre otros. Lo peculiar y específico de la familia en la sociedad es la de ser referencia, simbólica e intencional, que opera vínculos de solidaridad entre los géneros y las generaciones (Donati, 2003, p. 22).

La familia es una relación social porque al ser idónea para crear un lazo mutuo de obligaciones y derechos mismo que no pueden ser renunciados también poseen expectativas de afectos entre sus miembros como por ejemplo la relación entre esposos crea responsabilidades hacia el otro cónyuge como lealtad y apego y es lo mismo con una relación parental ya que genera respeto y cuidado.

La familia mantiene una importante responsabilidad social ya que esta debe proporcionar nuevos integrantes a la sociedad y que estos sean sujetos que generen relaciones sociales primarias, podemos asegurar que solo en familia sus integrantes se pueden mostrar tal cual son y la misma se encargara de aceptarlos tal y como son.

2.2.6. Ventajas y desventajas de las relaciones sociales

Las relaciones sociales son muy importantes en el diario vivir de las personas ya que generan grandes beneficios tanto sociales como físicos, como se detallará en el grafico 1, las ventajas van desde apoyo emocional, hasta reducir el estrés y esto por el contacto físico que se mantienen con las demás personas, las desventajas son miedo al rechazo y miedo a relacionarse con personas que se consideran malas influencias.

Ilustración 2 Ventajas y desventajas de las relaciones sociales

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Apoyo emocional <input type="checkbox"/> Construir una identidad Propia <input type="checkbox"/> Reduce el estrés 	<ul style="list-style-type: none"> <input type="checkbox"/> Miedo al rechazo <input type="checkbox"/> Presión social <input type="checkbox"/> Relacionarse con personas que pueden llegar a influir de manera negativa

Fuente: elaboración propia en base a la investigación acerca de la realidad social.

2.2.6.1. ¿Qué puede provocar la falta de relaciones sociales?

La falta de relaciones sociales puede provocar timidez, carencia de habilidades y competencias para conseguir amigos y mantener buenas relaciones, puede provocar ansiedad o tendencia al aislamiento debido al miedo que le tiene al rechazo de las demás personas por ser o actuar de una manera diferente. Las consecuencias que son más usuales por no poder relacionarse es principalmente el aislamiento que puede resultar en depresión, falta de autoestima, y ansiedad en todo lo que tiene que ver con actividades con otras personas.

2.3. La mujer indígena en el trabajo doméstico

En Ecuador las mujeres indígenas son reconocidas como las preservadoras, protectoras de los valores culturales y garantes de la duración de sus pueblos, por eso son denominadas como aquellas que forman una unidad social, económica y cultural, asentadas en un territorio que, reconocen autoridades propias de acuerdo a sus usos y costumbres.

Las mujeres a lo largo de la historia han desarrollado funciones importantes para la humanidad y a pesar de ello su trabajo no se describe en los libros de texto, solo de manera

esporádica. Estas mujeres se encuentran devaluadas en la ciencia, tecnología, arte, literatura por ocupar lugares que son determinado de poco valor.

2.3.1. El trabajo domestico

El trabajo no remunerado del hogar genera gran impacto en la economía y el bienestar social e individual, existen muchas formas para denominar al trabajo doméstico como por ejemplo trabajo no remunerado del hogar, trabajo reproductivo y economía del cuidado. Este último hace mención al trabajo o pagado realizado en la casa, mismo que contribuye al bienestar y desarrollo de capacidades humanas y al crecimiento económico de largo plazo ya que sostiene el crecimiento y cuidado de niñas, niños y adolescentes. Podríamos decir que el trabajo del hogar fue estructurado por el patriarcado, ya que es realizado por mujeres al ser considerado un trabajo fácil.

Podemos definir al trabajo doméstico que realiza la mujer indígena como trabajo no remunerado, mismo que es definido por la Ley de Seguridad Social: aquella que desarrolla de manera exclusiva tareas de cuidado del hogar sin percibir remuneración o compensación económica alguna.

Los ecuatorianos destinamos 11.823 millones de horas al año a las actividades domésticas y de cuidado, lo que representa una producción anual de 19.880 millones de dólares, equivalente al 20% del Producto Interno Bruto. Dentro de esta valoración, el aporte de las mujeres a la economía dentro del hogar es del 76% (15.131 millones de dólares) mientras que los hombres aportan con el 24% (4.749 millones), respectivamente, informó hoy el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, 2019)

Los resultados que revela el INEC confirman que en totalidad tenemos alrededor de 66 actividades que son propias del hogar o en conjunto con la comunidad de las cuales la mayoría son desempeñadas por mujeres. Según lo que manifiesta el INEC de cada 100 horas, 88 son dedicadas por las mujeres al quehacer doméstico y en cuanto a los hombres nos referimos a la totalidad restantes las cuales pueden estar destinadas para la preparación de alimentos; los roles

dentro del hogar son totalmente diferentes, mientras la mujer se dedica al quehacer el hombre se dedica al arreglo de vehículos, a la siembra, la ganadería estas son actividades en que el hombre usa más horas que las mujeres.

Las actividades de trabajo no remunerado, realizadas en mayor proporción por las mujeres de forma gratuita, permiten satisfacer necesidades humanas de cuidado de los miembros del hogar. Sin embargo, estas actividades no son valoradas y como tal no son productivas en términos de mercado, lo que genera una condición de invisibilidad que incluso oculta a quienes las llevan a cabo. Por otro lado, el trabajo productivo genera ingresos, mercaderías, por tanto, tiene espacio en el intercambio de mercado, se legitima en él y por tanto es remunerado. (Rodríguez, 2010)

Por trabajo doméstico o trabajo no remunerado podemos entender que son las tareas realizadas en beneficio de la familia como alimentación, limpieza y todo lo que implica el hogar. Es así como estas actividades del hogar han permanecido por muchos años invisibles para la economía del hogar y como esta aporta al desarrollo económico y social. Sin embargo, podemos manifestar que esta invisibilización que ha tenido esta actividad ha generado varias desventajas frente al acceso de recursos económicos y beneficios sociales para quienes realizan fundamentalmente este trabajo como lo son las mujeres.

Otra definición que se le ha otorgado al trabajo doméstico es el de trabajo reproductivo mismo que es denominado de esta manera ya que la mujer se encarga de diferentes niveles de actividad reproductiva como la reproducción biológica, reproducción de la fuerza de trabajo y reproducción social.

La reproducción biológica posibilita la alimentación, procreación, manutención, cuidado de la salud; desde una perspectiva macrosocial se refiere a aspectos sociodemográficos de la fecundidad. El nivel de reproducción de la fuerza de trabajo permite y posibilita la reposición cotidiana de los integrantes de una determinada unidad familiar, tareas domésticas de subsistencia. Y el nivel de reproducción social, en el que se reproducen valores, costumbres,

hábitos, comprende actividades ligadas a la reposición generacional: tener hijos, cuidarlos, socializarlos; tareas dirigidas a la reproducción del sistema social. (Jelin & Goldsmith, 1984, 1992)

Con las definiciones que se han manifestado de lo que es el trabajo doméstico o también denominando trabajo reproductivo da cuenta la complejidad que tiene el mismo e indica sobre las variadas relaciones que éste mantiene con la estructura social y socioeconómica. Una vez definido de esta manera podemos decir que las actividades que se desempeñan dentro de esta labor son necesarias para la subsistencia y reproducción social, familiar y económica.

El problema específicamente surge cuando constatamos que en la mayoría de las actividades del trabajo doméstico son realizados fundamentalmente por mujeres, y esto no permite el desarrollo profesional, personal y económico de la mujer, llevando consigo un sin número de actos discriminatorios.

2.3.2. Jerarquías en el trabajo del hogar

Es usual ver como todos los miembros de la familia participan en el trabajo del hogar, mujeres, hombre, niños, niñas, adolescentes y ancianos, pero se puede decir que no todos trabajan de la misma manera ya que lo hacen de manera diferenciada y jerarquizada. La división del trabajo al interior del hogar produce un tipo de pirámide en el que las mujeres son la base, ocupándose de tareas un poco más difíciles y lo realizan con mayor responsabilidad. Los hombres a diferencia de las mujeres también realizan las tareas, pero de una forma más superficial, y son tareas que por lo usual no generan una preocupación o responsabilidad duradera en sus vidas, los niños y niñas del hogar tendrán tareas más acordes con su edad, pero que tampoco generan mayor responsabilidad.

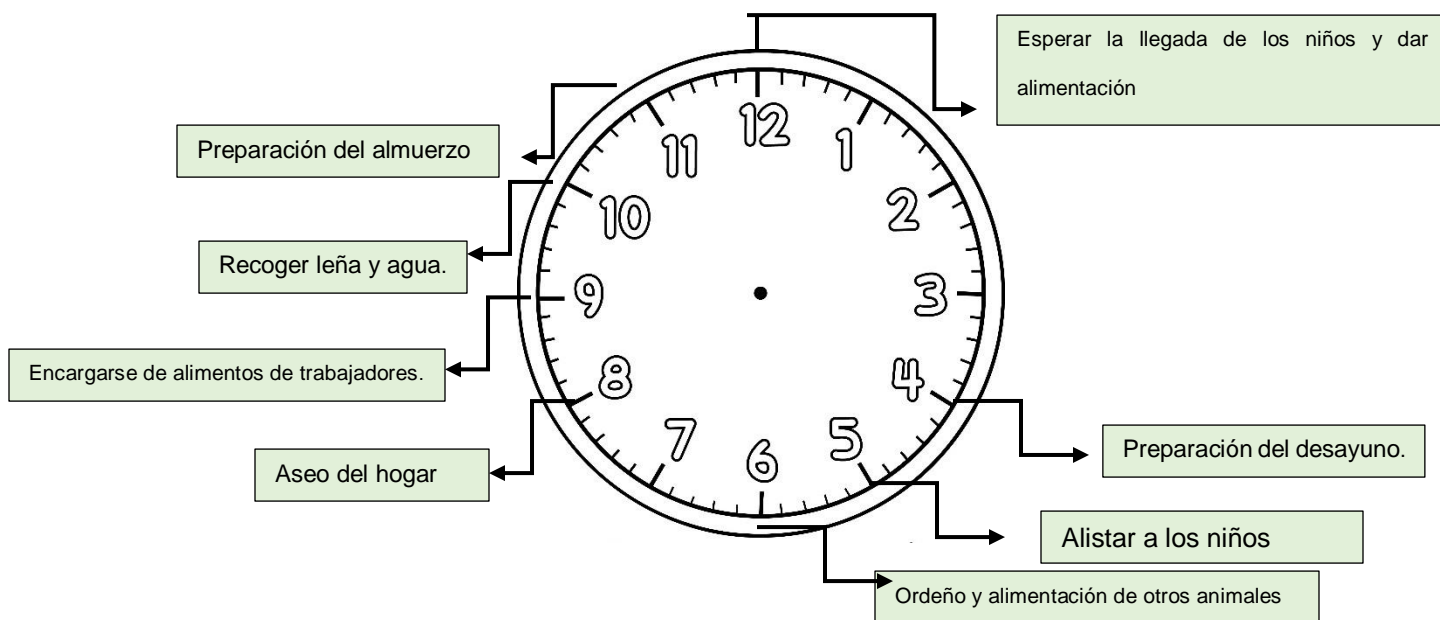
Por eso decimos que el ser mujer es una construcción social que se da en un tiempo y un espacio determinados y se construye no sólo a partir de procesos de identificación y diferenciación respecto de hombres sino también respecto de otras mujeres. Por eso, el ser mujer no se da al margen de las pautas culturales de una sociedad determinada, «en una sociedad

donde las relaciones de raza y de clase son asimétricas, un sujeto se transforma en mujer también en oposición a otras mujeres. (Beltrán, 2003); Por lo general las encargadas del hogar son mujeres que pasan por diversos procesos culturales como clase y etnia, también pasan por proceso de identificación de género, en la cual se manifiestan diferentes procesos de comportamientos y valores que sirven para articular una sociedad.

2.3.3. Actividades de las trabajadoras del hogar no remuneradas

En este sentido se retoma varios escenarios en los cuales el trabajo doméstico realizado por las mujeres en los hogares, ocupa cuatro veces el tiempo en esta labor que los hombres, siendo más propensa el área rural ya que las mujeres ocupan en promedio 25h00 más que los hombres, a continuación, en las siguientes ilustraciones se muestran las actividades realizadas:

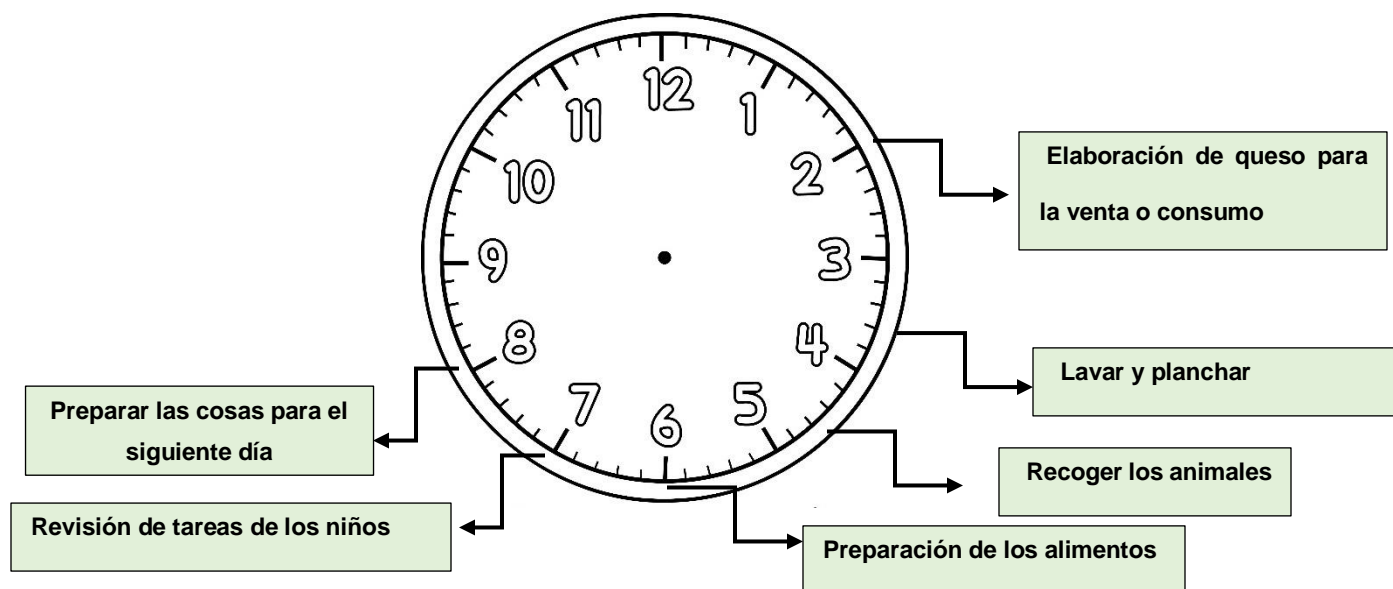
Ilustración 3 Actividades de las trabajadoras del hogar



Fuente: actividades diarias que desarrollan las mujeres en la mañana de 04H00 – 12h00.

Las actividades diarias que tienen que completar las trabajadoras del hogar no les permite relacionarse con las demás personas, puesto que en la mañana solo tienen lapsos de horas en los que pueden descansar y de nuevo volver a desarrollar sus actividades domésticas.

Ilustración 4 Actividades que desarrollan las trabajadoras domesticas



Fuente: actividades diarias que desarrollan las mujeres en la tarde y noche de 14H00-20H00.

El trabajo del hogar en las zonas rurales por lo general es realizado por mujeres, que empiezan sus actividades por tradición más jóvenes que los varones, la edad se ubica entre los 8 y los 75, la gran mayoría empieza a esta edad por que en los sectores más empobrecidos es necesario generar ayuda en el hogar para poder generar mayores ingresos.

Con los gráficos 2 y 3 antes detalladas queda establecido que la mujer pasa gran tiempo del día en el desarrollo de las actividades domésticas, sin tiempo de poder generar relaciones sociales con las personas de su entorno.

2.3.4. Importancia del trabajo no remunerado en la sociedad

Dadas sus características, el trabajo doméstico o también llamado no remunerado normalmente pasa desapercibido porque se carecen de esquemas precisos al respecto. Sin embargo, en muchos casos el trabajo doméstico no remunerado se combina con el trabajo remunerado. Las

mujeres pueden realizar una función en el mercado laboral percibiendo una remuneración y al mismo tiempo tienen la obligación moral de encargarse de las actividades por las que no percibe sueldo alguno. Es decir, esta actividad no puede ser sustitutiva, en realidad es acumulativa.

Es por ello, que el trabajo doméstico mejor llamado no remunerado o de reproducción puede ser visto como un intermediario, entre las actividades laborales y el bienestar de todos los miembros de la familia. Es justamente aquí donde cobra una mayor relevancia. (Rocero,2022, p.25)

2.3.5. Condición de vida de las mujeres indígenas que desarrollan el trabajo doméstico:

- Falta de demarcación en sus horas de trabajo, por lo general una trabajadora del hogar está en actividades 18 horas diarias como promedio. Estas trabajadoras no tienen tiempo libre, ni privacidad.
- Falta de valoración de su trabajo al ser considerado como no económico.
- Malas condiciones en sus viviendas y alimentación.
- Problemas de acceso a la educación.
- Mayores riesgos de ser objeto de violencia intrafamiliar.
- Discriminación racial y cultural; y,
- La mayoría de las trabajadoras del hogar son de origen indígena y desarrollan su trabajo en un contexto de fuerte discriminación sociocultural. (Martínez, 2021, p.26)

2.3.6. Trabajo reproductivo

El trabajo reproductivo se refiere al trabajo que está destinado a satisfacer las necesidades de la familia. A pesar de constituir una dimensión necesaria para la reproducción de la sociedad, su desarrollo ha quedado históricamente circunscrito al marco privado, primordialmente a la esfera doméstica, por esta razón Isabel Larrañaga 2004 también la define como «trabajo doméstico» o «familiar». El escenario fundamental para su desarrollo es el hogar, pero su espacio físico y

simbólico no se reduce exclusivamente a este ámbito, e incluye actividades de gestión, relación, mantenimiento, cuidado, etcétera. (Larrañaga, 2004)

El trabajo reproductivo es trabajo doméstico y como se ha tratado en líneas anteriores este cargo es únicamente para mujeres, mismas que se tienen que asegurar la reproducción social, para así traer mayor mano de obra, y dedicarse al aseo y cuidado del hogar y de los niños.

Tanto la definición como la valoración del trabajo reproductivo se realizan de forma interdependiente y subordinada al trabajo productivo (producción de bienes y servicios), el único que social y económicamente ha recibido el reconocimiento de trabajo (Carrasco, 1997). El eclipse del trabajo reproductivo frente al productivo parte de la diferenciación entre el valor de uso y el valor de cambio suscrito por la teoría económica, según la cual al trabajo destinado a cubrir las necesidades se le concede valor de uso, mientras que a los productos destinados al intercambio en el mercado se les reconoce un valor de cambio. (García, 2000).

Además de su carácter no remunerado e «invisible», otro de los rasgos característicos del trabajo reproductivo es que está realizado mayoritariamente por mujeres. Durante largo tiempo, esta asignación se ha justificado en la propia naturaleza femenina, dotada de una «virtud» para las tareas hogareñas, mientras que la naturaleza masculina estaría adaptada para suministrar y producir bienes y recursos. (Larrañaga, 2004)

2.3.7. Reacciones del feminismo al trabajo doméstico no remunerado o reproductivo

La contribución del feminismo a la economía ha sido en torno al trabajo doméstico; que ha sido una de las principales y más significativas y su origen se sitúa en el debate sobre el trabajo doméstico que tuvo lugar en los años setenta; este debate busca alcanzar la base material de la subordinación de las mujeres y existen dos vertientes: la primera, se desarrolla en el enfoque feminista marxista, mismo que trata el trabajo doméstico como un modo de generar producción en sí mismo y está basado en la división sexual del trabajo, para que la mujer reproduzca la fuerza de trabajo y la traslade al capitalismo. La segunda vertiente de este debate generado por

el feminismo considera que la división sexual del trabajo es un sistema de dominación de los hombres sobre las mujeres a través del trabajo.

En esta reacción se ubican tres visiones:

- a) Las familias cuentan con una persona dedicada al trabajo doméstico.
- b) La reproducción biológica al interior de la familia.
- c) Asegurar la reproducción de la fuerza de trabajo y reducir la competencia en el ámbito laboral.

El trabajo doméstico o de reproducción social se refiere a las actividades que se requieren para conservar una sociedad, lo que se da por hecho que esto incluye la reproducción biológica, y esto consiste en la crianza de los hijos; para que haya reproducción de la fuerza de trabajo. Es en la reproducción en donde confluyen los ámbitos productivos como reproductivos y dada la complejidad de esta actividad es fundamental para analizar el trabajo que realizan mujeres y hombres.

2.3.8. Ventajas y desventajas del trabajo doméstico

El trabajo doméstico trae consigo un sin número de ventajas y desventajas, las cuales nos ayudan a verificar como se desenvuelve esta activada es por ello que en la ilustración se mostraran las de mayor relevancia:

Ilustración 5 Ventajas y desventajas del trabajo Domestico

VENTAJAS	DESVENTAJAS
<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Fundamental para la producción y reproducción de la vida.<input type="checkbox"/> Indispensable para el bienestar de la población.<input type="checkbox"/> Ayuda a la economía del hogar.	<ul style="list-style-type: none"><input type="checkbox"/> Exceso de la población.<input type="checkbox"/> Destrucción<input type="checkbox"/> Feminizado y totalmente desvalorizado.<input type="checkbox"/> No permite establecer relaciones sociales.

Fuente: elaboración propia en base a la investigación acerca del trabajo domestico

La especificación de las ventajas y desventajas nos permiten observar de manera directa que esta actividad del trabajo doméstico ayuda con la economía del hogar, puesto que mientras la mujer desarrolla esta actividad los demás miembros del núcleo familiar pueden generar ingresos y ser productivos para la sociedad, una de las desventajas más relevante es que esta actividad no permite que la mujer mantenga relaciones sociales ya sean de amistad o laborales.

2.4. Hipótesis

El trabajo doméstico provoca que las mujeres indígenas no puedan mantener una adecuada relación social en la Comunidad de Vinchoa Central, Provincia Bolívar.

2.5. Variables

2.5.1. Variable independiente

- La Relación Social

2.5.2. Variable dependiente

- El Trabajo Doméstico

CAPÍTULO III

3. Descripción del trabajo investigativo realizado

3.1. **Ámbito de estudio:**

El presente proyecto investigativo se desarrollará en el ámbito Rural junto a las mujeres indígenas de la comunidad de Vinchoa central, con las que se determinara su relación social y el trabajo doméstico que ellas realizan de manera no remunerada y como esto vulneran sus derechos.

3.2. **Tipos de investigación:**

Dentro del presente proyecto investigativo se utilizará los siguientes tipos de investigación como descriptiva y bibliográfica que servirá para obtención de información y que se pueda cumplir con los objetivos establecidos.

Investigación descriptiva:

En este apartado se destacan las características o rasgos de la situación, fenómeno u objeto de estudio, función principal y capacidad para seleccionar las características fundamentales del objeto de estudio". (Sierra, 2012, p. 35)

La investigación descriptiva procura brindar información acerca de qué, cómo, cuándo y dónde, surge el problema y por medio de esta investigación se describirá la situación actual de la realidad social del trabajo doméstico de la mujer indígena y se describirá las diferentes alternativas para que las trabajadoras domésticas conozcan sus derechos.

Investigación bibliográfica:

la técnica de investigación bibliográfica ayuda a la obtención, selección, recopilación, organización, interpretación y análisis de la información sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujeres indígena y las alternativas a desarrollar para que estas mujeres conozcan sus derechos y puedan tener una condición de vida más favorable y así identificar el rol que la misma cumple dentro del hogar la investigación se basara en fuentes tales como libros, artículos de revista, sitios web, entre otros que estén de acorde con mi tema investigativo.

3.3. Nivel de investigación

De acuerdo con el nivel de estudio dentro de esta investigación se utilizará el método descriptivo y bibliográfico que aporte de manera fundamental con el proceso de búsqueda de información para relatar y analizar la información referente a la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena y las alternativas a desarrollar para que estas mujeres conozcan sus derechos.

3.4. Método de investigación

Los métodos mixtos representan un conjunto de procesos sistemáticos, empíricos y críticos de investigación e implican la recolección y el análisis de datos cuantitativos y cualitativos, así como su integración y discusión conjunta, para realizar inferencias producto de toda la información recabada (metainferencias) y lograr un mayor entendimiento del fenómeno bajo estudio (Hernández Sampieri y Mendoza, 2008). También nos ayudó para genera ideas y suposiciones que pueden ayudar a entender cómo es percibido un problema por la población y nos ayuda a identificar como las mujeres se encuentran relacionadas con el tema.

3.5. Diseño de investigación

Dentro del diseño se utilizó la investigación no experimental Según los autores (Fernandez Collado, Batista Lucio, & Hernandez Sampieri, 2012) “la investigación no experimental observa situaciones ya existentes, no provocadas intencionalmente por el investigador, en la investigación no experimental las variables independientes ya han ocurrido y no pueden ser manipuladas, el investigador no tiene control directo sobre dichas variables, no puede influir sobre ellas porque ya sucedieron, al igual que sus efectos”. Con este diseño se obtendrán todos los datos necesarios de forma directa.

3.6. Población, muestra

Población

Población. Es el conjunto de personas u objetos de los que se desea conocer algo en una investigación. "El universo o población puede estar constituido por personas, animales, registros

médicos, los nacimientos, las muestras de laboratorio, los accidentes viales entre otros". (López, 2004)

En el presente proyecto investigativo para la aplicación de la población y muestra, se realizará con la información obtenida de la Junta Administradora de Agua Potable de la comunidad de Vinchoa Central tomando en cuenta que los beneficiarios para este servicio son 248 familias cada una comprendida de alrededor de 5 personas nos da un total de 1.240 personas, población que se tomara en cuenta para la realización de las encuestas.

Muestra

Es un subconjunto o parte del universo o población en que se llevará a cabo la investigación. Hay procedimientos para obtener la cantidad de los componentes de la muestra como fórmulas, lógica y otros que se verá más adelante. La muestra es una parte representativa de la población. (López, 2004)

El tamaño de la muestra en la realización del proyecto de investigación servirá para conseguir información y determinar la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena en la comunidad de Vinchoa por medio de una muestra estadística donde solo será dirigida a un grupo de personas con opiniones importantes que sirvan para el desarrollo del proyecto.

El tamaño de la población será de 1240 personas que forman parte de la comunidad de Vinchoa central; el margen de error que se utilizará para determinar el porcentaje en la medida de los resultados que se desea será del 5%; y, el nivel de confianza que se tendrá es del 95%, ya que se necesita de manera concreta tener la seguridad que los resultados serán los deseados.

Ilustración 6 Parámetros y definición de la muestra

Parámetro	Insertar Valor
N	1.240
Z	1,96
P	50,00%
Q	50,00%
E	5,00%

n = Tamaño de muestra buscado

N = Tamaño de la Población o Universo

Z = Parámetro estadístico que depende el Nivel de Confianza (NC)

e = Erro de estimación máximo aceptado

p = Probabilidad de que ocurra el evento en estudio

$q = (1 - p)$ = Probabilidad de que no ocurra el evento

Ilustración 7 Parámetros de la muestra

Nota: fórmula para determinar el tamaño de la muestra; imagen tomada de:
<https://es.surveymonkey.com/mp/sample-size-calculator/>.

Ilustración 8 Formula del tamaño de muestra

$$\text{Tamaño de la muestra} = \frac{\frac{z^2 p (1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p (1-p)}{e^2 N} \right)}$$

$$n = \frac{\frac{z^2 \times p (1-p)}{e^2}}{1 + \left(\frac{z^2 \times p (1-p)}{e^2 N} \right)}$$

$$n = \frac{\frac{(1,96)^2 \times (0.5) (1 - 0.5)}{(0.05)^2}}{1 + \left(\frac{(1,96)^2 \times (0.5) (1 - 0.5)}{(0.05)^2 (1240)} \right)}$$

$$n = 294$$

Con la respectiva sustitución el tamaño de la muestra será de 294 habitantes de la comunidad de Vinchoa Central del cantón Guaranda con las que se contará en la participación de las encuestas.

3.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

3.7.1. La encuesta:

Conocida como aquella técnica que “se utiliza para indagar, averiguar opiniones, mediante preguntas estructuradas en base a un proceso metódico como es la operacionalización de las variables. Al formular estas interrogantes sobre tal o cual fenómeno investigado permite que las respuestas tengan objetividad” (Cabezas, 2018).

Esta información se obtendrá a través de preguntas que se formulan de acuerdo a los objetivos que se desean alcanzar es por ello que será realizado junto con las mujeres indígenas de la comunidad de Vinchoa central mediante preguntas cerradas con el fin de sacar conclusiones concretas sobre las encuestadas. Encontrar aquellas dificultades con que estas mujeres se encuentran a diario en el desarrollo del trabajo doméstico. También se podrá entender las actitudes u opiniones de las encuestadas sobre el fenómeno en cuestión.

3.7.2. Procedimiento de recolección de datos

El procedimiento de recolección de datos se realizó de la siguiente manera: Primero se seleccionó a las personas que van a ser encuestadas y luego se elaboró un cuestionario, con preguntas cerradas, para proceder a su realización posteriormente, después de obtener información se redactó un documento con la información adquirida por medio de la interpretación de datos recolectados a partir de las encuestas realizadas.

3.7.3. Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos

Mediante la realización de la encuesta se logró conseguir un dato específico para determinar como la mujer indígena desempeña el trabajo doméstico y saber si existe discriminación social y exceso de trabajo dentro del hogar; y, además se verifica si esta labor que es encomendada únicamente a la mujer indígena, la misma tiene o no dispone de tiempo para mantener una relación social entre parejas, familia y entre mujeres de la comunidad.

Capítulo IV: Resultados

4. Presentación de resultados

En este capítulo se presentaran los resultados generados por medio de la encuesta y se darán a conocer con la finalidad de comprender la problemática del tema como es la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena en la comunidad Vinchoa central, provincia Bolívar en el periodo 2021, se procedió a la realización y aplicación del instrumento de recolección de información en este caso la encuesta la misma que fue aplicado a 294 a las que respondieron mujeres en su totalidad, que desarrollan el trabajo doméstico de sus hogares. Se realiza la respectiva presentación de la tabulación y el análisis de las encuestas.

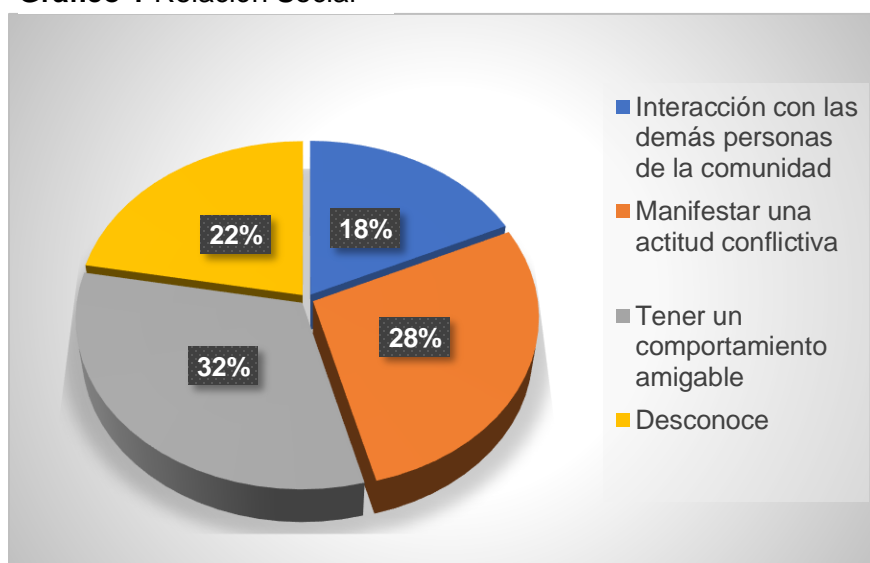
1. ¿Qué cree usted que es la relación social?

Tabla 1 *Relación Social*

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
Interacción con las demás personas de la comunidad	53	18%
Manifiestar una actitud conflictiva	82	28%
Tener un comportamiento amigable	94	32%
Desconoce	65	22%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Gráfico 1 Relación Social



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 32% manifiestan que la relación social se basa en tener un comportamiento amigable lo que hace que en la comunidad de Vinchoa las personas sean más unidas y colaboran entre todos, minoritariamente en un 18% manifiestan que la relación social es una interacción con las demás personas, que no es más que las personas puedan salir de sus viviendas y tener mayor comunicación con los demás miembros de la comunidad.

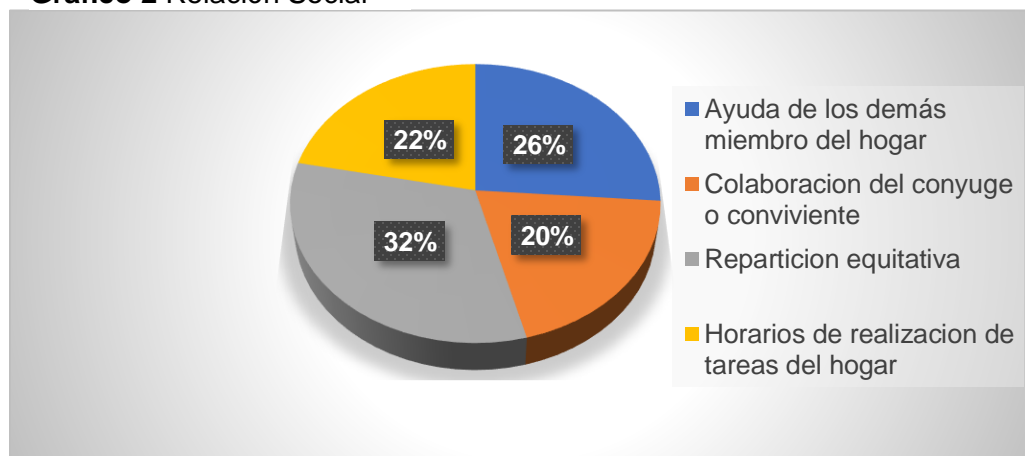
2. ¿Para poder mantener una adecuada relación social, el trabajo doméstico debe ser desarrollados en?

Tabla 2 *Relación Social*

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
Ayuda de los demás miembro del hogar	77	26%
Colaboración del cónyuge o conviviente	58	20%
Repartición equitativa	95	32%
Horarios de realización de tareas del hogar	64	22%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Gráfico 2 *Relación Social*



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 32% manifiestan que las actividades del trabajo doméstico deben ser repartidas de manera equitativa es decir entre todos y por igual, para que de esta manera las mujeres indígenas que lo desarrollan puedan convivir y tener una adecuada relación social, el 20% considera que la ayuda del cónyuge o conviviente es esencial para que la mujer pueda tener más tiempo para relacionarse con los demás miembros de la comunidad tanto en amistad como laboralmente.

3. ¿Cómo se podría implementar la relación social en el trabajo doméstico realizado por las mujeres indígenas?

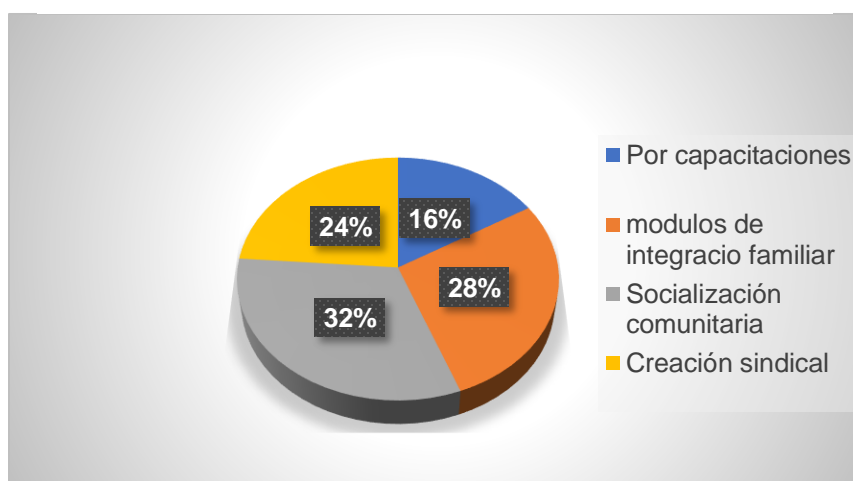
Tabla 3

Relación Social a través del trabajo doméstico

RESPUESTAS	FRECUENCIA	%
Por capacitaciones	48	16%
módulos de integración familiar	82	28%
Socialización comunitaria	94	32%
Creación sindical	70	24%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Gráfico 3 Relación Social a través del trabajo doméstico



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 32% manifestó que se podría implementar el desarrollo de una socialización comunitaria para que de esta manera se orienten a las mujeres a mantener una adecuada relación social, aun en el desempeño de sus tareas domésticas; y, el 16% señala que una de las formas en las que se puede implementar la relación social es por medio de capacitaciones a todos los miembros del hogar.

4. ¿Conoce usted cual es la jornada de un trabajador en general?

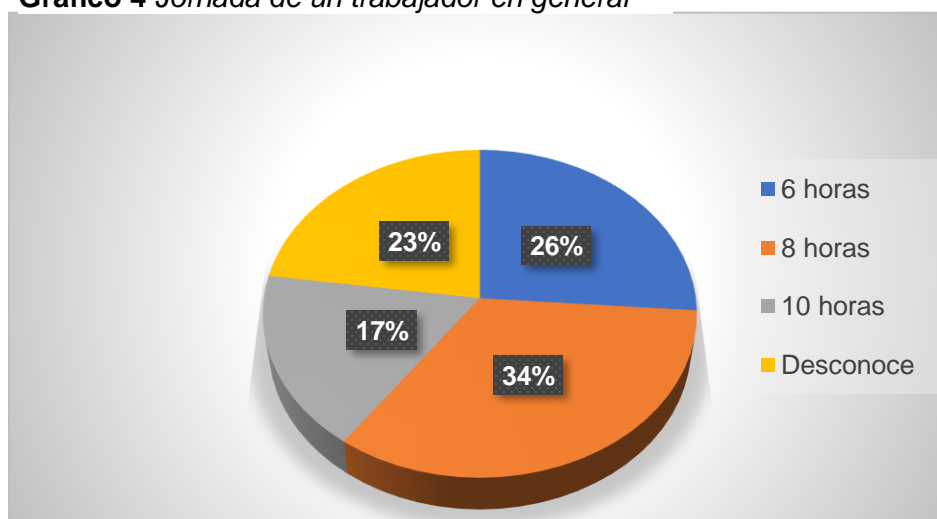
Tabla 4

Jornada de un trabajador en general

Respuestas	Frecuencia	%
6 horas	77	26%
8 horas	99	34%
10 horas	51	17%
Desconoce	67	23%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Gráfico 4 Jornada de un trabajador en general



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 34% afirma conocer que las horas que tiene una jornada laboral son de 8 horas misma que tiene que realizar cualquier trabajador en la labor de sus funciones y esto incluye horas para alimentarse; mientras que el 17% de los encuestados desconoce cuáles son las horas que componen una jornada es por ello que mencionan que son 10 horas las que se tiene que trabajar.

5. ¿Qué actividades considera usted que debe desempeñar una trabajadora doméstica?

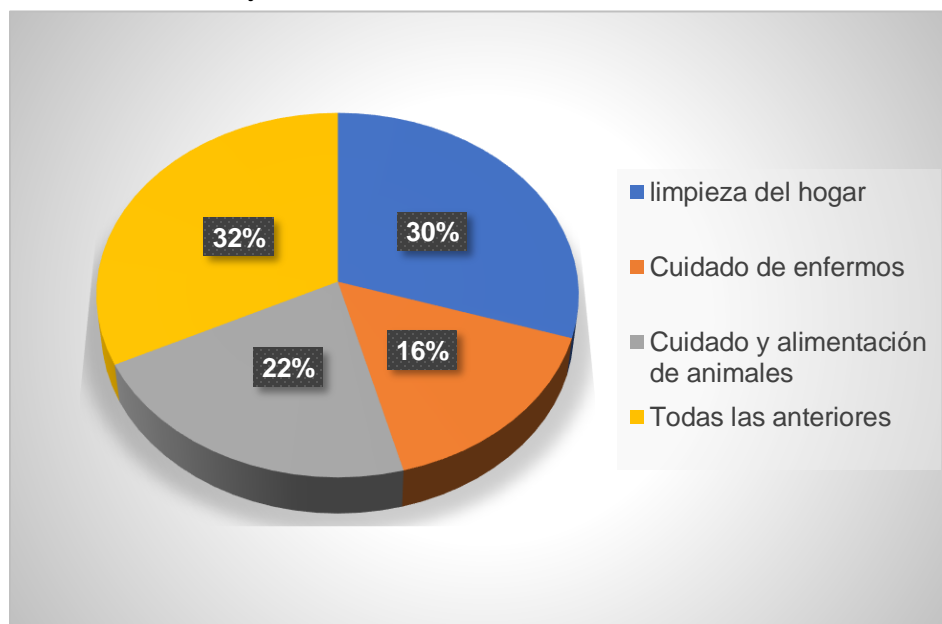
Tabla 5

Trabajadora doméstica

Respuestas	Frecuencia	%
limpieza del hogar	88	30%
Cuidado de enfermos	47	16%
Cuidado y alimentación de animales	64	22%
Todas las anteriores	95	32%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Gráfico 5 *Trabajadora doméstica*



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 32% consideran que las actividades que tiene que cumplir o desempeñar las trabajadoras del hogar son la limpieza del hogar, el cuidado de enfermos, el cuidado y la alimentación de los animales son las

funciones que tienen que desarrollar al estar encargadas del hogar y mantener armonía y repartir su tiempo para el desarrollo de estas actividades.

6. ¿Considera usted que el trabajo doméstico le permite relacionarse en el ámbito social a la mujer indígena?

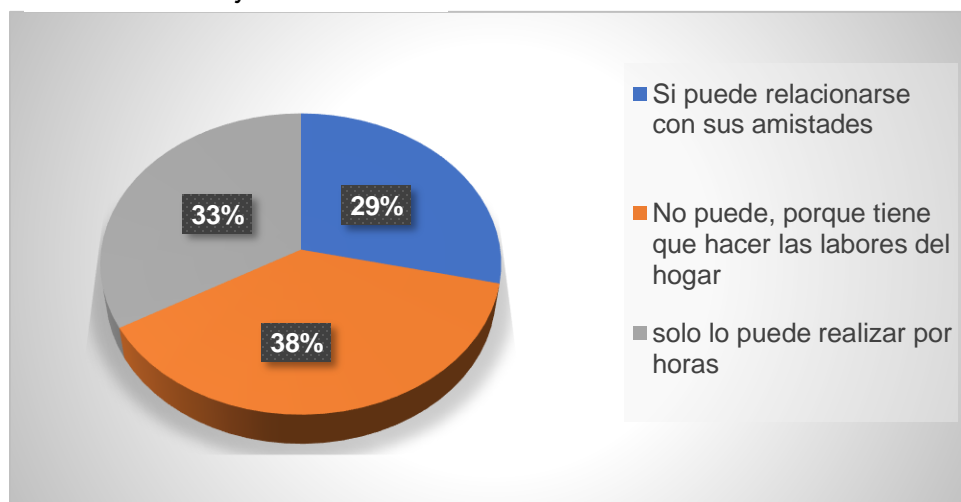
Tabla 6

Trabajo Doméstico

Respuestas	Frecuencia	%
Si puede relacionarse con sus amistades	84	29%
No puede, porque tiene que hacer las labores del hogar	112	38%
Solo lo puede hacer por horas	98	33%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Gráfico 6 Trabajo Doméstico



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 38% consideran que el trabajo doméstico no le permite a la mujer indígena relacionarse en el ámbito social y laboral ya que son muchas las horas que destina al cuidado del hogar; y el 29% de las

encuestadas manifiestan que si pueden relacionarse con las amistades y familia ya que en sus hogares el cuidado del hogar o el trabajo doméstico se hace en colaboración de todos los miembros del hogar.

7. ¿Por qué cree usted que no es valorado el trabajo doméstico que realiza dentro de su hogar?

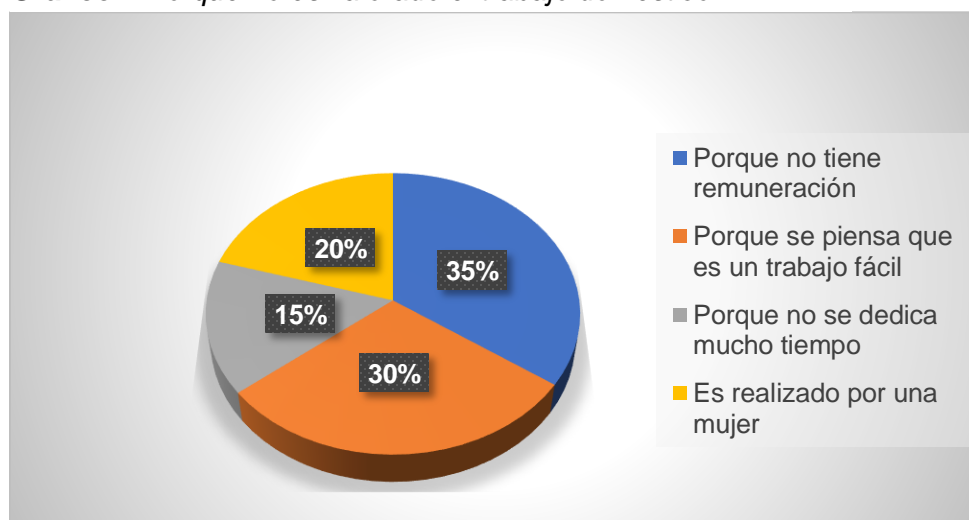
Tabla 7

Porque no es valorado el trabajo doméstico

Respuestas	Frecuencia	%
Porque no tiene remuneración	102	35%
Porque se piensa que es un trabajo fácil	87	30%
Porque no se dedica mucho tiempo	45	15%
Es realizado por una mujer	60	20%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Gráfico 7 Porque no es valorado el trabajo doméstico



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 35%, considera que el trabajo que se realiza dentro del hogar no es valorado por ser una actividad que no recibe remuneración alguna y por eso puede ser pasado por alto por los demás miembros del hogar y

presentando un desinterés total de parte de los integrantes; y el 15% manifiesta que este trabajo no es valorado por que se considera que en estas labores no se consume mucho tiempo y puede ser realizado de manera básica.

8. ¿Cuál de las siguientes opciones considera usted que es un derecho que le corresponde a las mujeres por realizar el trabajo del hogar no remunerado?

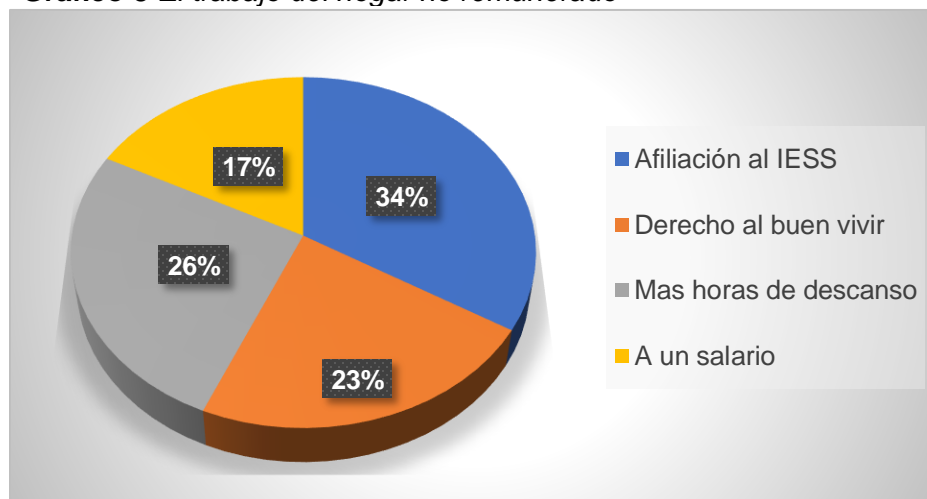
Tabla 8

El trabajo del hogar no remunerado

Respuestas	Frecuencia	%
Afiliación al IESS	99	34%
Derecho al buen vivir	67	23%
Más horas de descanso	77	26%
A un salario	51	17%
Total	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Gráfico 8 El trabajo del hogar no remunerado



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 34% de mujeres encuestadas conoce que en el ejercicio de sus actividades puede contar con la afiliación al IESS

como un derecho que le corresponde como trabajadora del hogar, el 17% considera que uno de los derechos que ellas tienen es el derecho a recibir un salario o compensación económica ya que la labor que desempeña genera gran ayuda en el hogar.

9. ¿Qué tareas desempeña usted en su hogar a parte del trabajo doméstico?

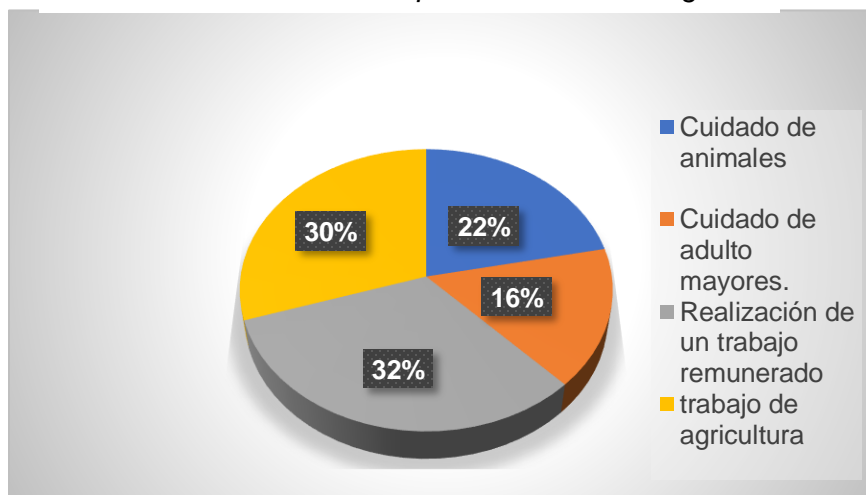
Tabla 9

Qué tareas desempeña usted en su hogar

Respuestas	Frecuencia	%
Cuidado de animales	64	22%
Cuidado de adulto mayores.	47	16%
Realización de un trabajo remunerado	95	32%
Trabajo de agricultura	88	30%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Gráfico 9 Qué tareas desempeña usted en su hogar



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 32% de las mujeres indígenas de la comunidad de Vinchoa Central nos manifiesta que aparte de las

funciones que desarrolla dentro del hogar realizan un trabajo remunerado trabajando así más de 18 horas al día y es consiente que tiene una doble jornada laboral y el 16% de las encuestadas manifiestan que una de sus labores aparte del trabajo doméstico es el cuidado de las personas adultas que viven con ellas.

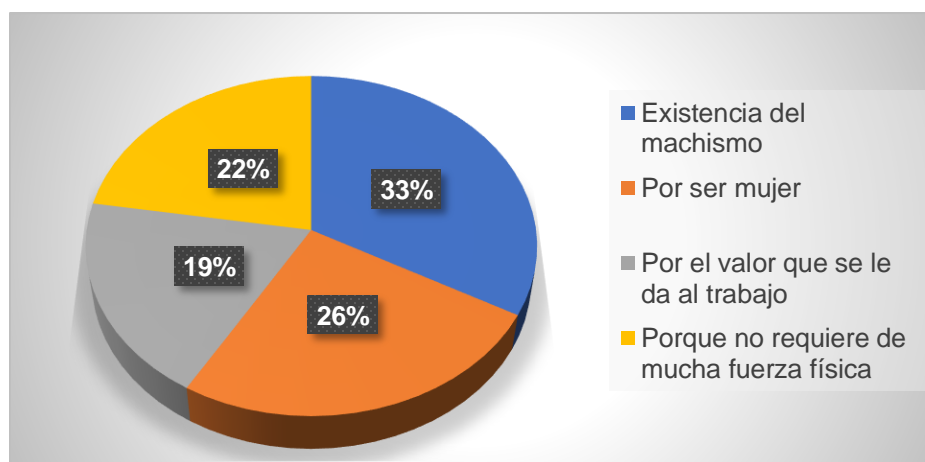
10. ¿Por qué considera usted que la mujer indígena que desempeña el trabajo doméstico es descriminalizada?

Tabla 10 *La mujer indígena que desempeña el trabajo doméstico es descriminalizada*

Respuestas	Frecuencia	%
Existencia del machismo	97	33%
Por ser mujer	75	26%
Por el valor que se le da al trabajo	56	19%
Porque no requiere de mucha fuerza física	66	22%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Gráfico 10 *La mujer indígena que desempeña el trabajo doméstico es descriminalizada*



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Interpretación y análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 33% de las de las mujeres indígenas consideran que son discriminadas por realizar este trabajo doméstico ya

que manifiestan que en su comunidad aún existe gran índice de machismo en los hogares por lo que el hombre considera que el trabajo generado por la mujer no tiene valor y no aporta a la economía del hogar ya que solo está realizando las labores que le corresponde por ser mujer y el 19% considera que el trabajo realizado es discriminado por el valor que se le da que es muy poco.

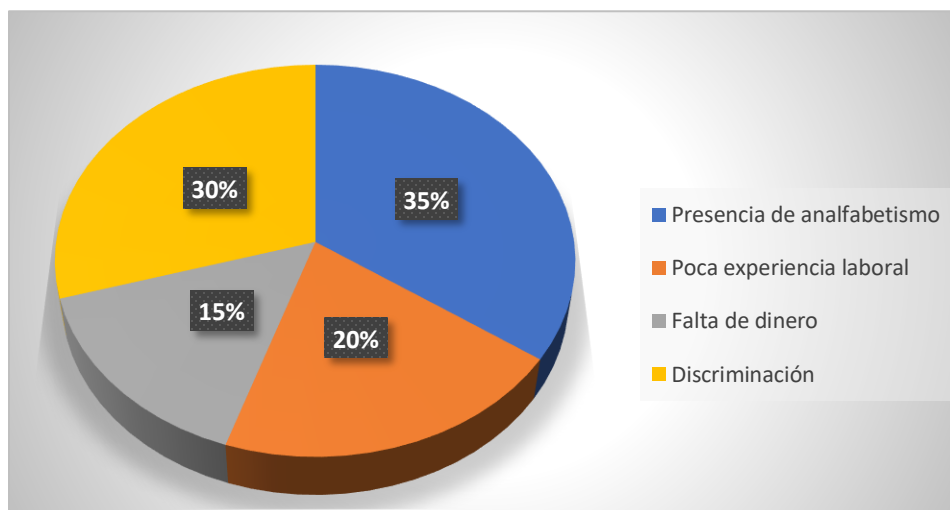
11. ¿Cuáles son los factores que existen para que se dé la falta de oportunidades de estudio o trabajo para la mujer indígena?

Tabla 11 Factores que existen para que se dé la falta de oportunidades de estudio o trabajo para la mujer indígena.

Respuestas	Frecuencia	%
Presencia de analfabetismo	102	35%
Poca experiencia laboral	60	20%
Falta de dinero	45	15%
Discriminación	87	30%
Total	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Gráfico 11 Factores que existen para que se dé la falta de oportunidades de estudio o trabajo para la mujer indígena



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 35% de las mujeres indígenas consideran que el analfabetismo es un factor principal que genera que se cierren las puertas para obtener oportunidades de estudio y trabajo de la misma manera el 15% que es una población grande de mujeres manifestaron dentro de la investigación que la falta de dinero es un factor que impide el acceso de oportunidad de estudio y de trabajo.

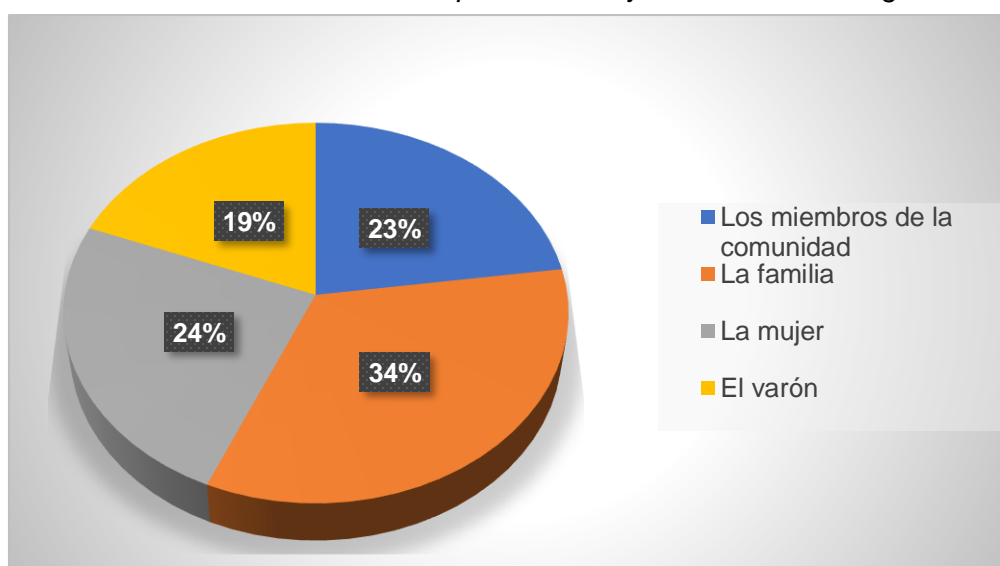
12. ¿Quiénes considera usted que deberían compartir el trabajo doméstico del hogar?

Tabla 12 Quiénes deberían compartir el trabajo doméstico del hogar

Respuestas	Frecuencia	%
Los miembros de la comunidad	67	23%
La familia	99	34%
La mujer	72	24%
El varón	56	19%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Gráfico 12 Quiénes deberían compartir el trabajo doméstico del hogar



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 34% de los encuestados consideran que el trabajo doméstico del hogar debe ser compartido con la familia, ya que esta tiene responsabilidades y tienen que ayudar en su estructura y funcionamiento y el 19% manifestó que se debería compartir el trabajo con el varón del hogar ya que la responsabilidad de la familia es de ambos y son estos mismos individuos que deben velar por el desarrollo familiar.

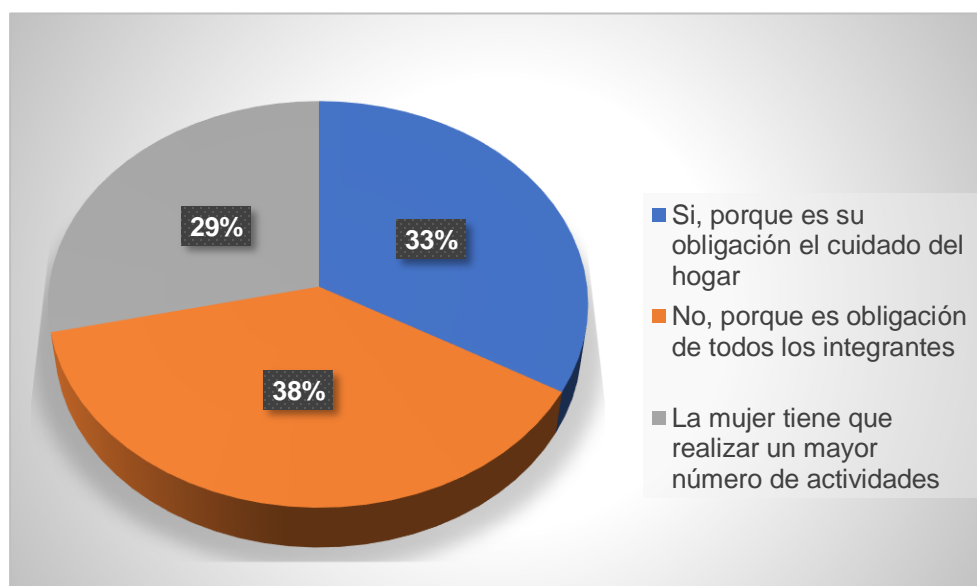
13. ¿Cree usted que es obligación fundamental de la mujer realizar el trabajo del hogar?

Tabla 13 Es obligación fundamental de la mujer realizar el trabajo del hogar

Respuestas	Frecuencia	%
Si, porque es su obligación el cuidado del hogar	98	33%
No, porque es obligación de todos los integrantes	112	38%
La mujer tiene que realizar un mayor número de actividades	84	29%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Gráfico 13 Es obligación fundamental de la mujer realizar el trabajo del hogar



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 38% de las mujeres encuestadas consideran que la mujer no tiene que realizar sola el trabajo doméstico porque es obligación de todos los integrantes el 29% de las encuestadas considera que la mujer tiene que realizar un mayor número de actividades dentro del hogar ya que al ser denominada mujer, mama y esposa son las funciones que le corresponde realizar.

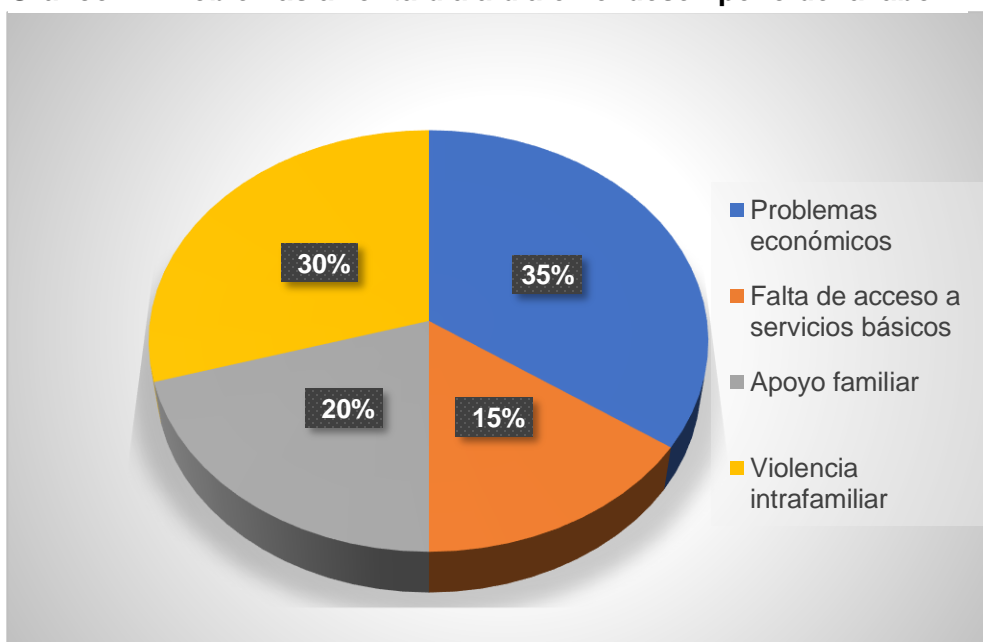
14. ¿Qué problemas afronta día a día en el desempeño de la labor?

Tabla 14 Problemas afronta día a día en el desempeño de la labor

Respuestas	Frecuencia	%
Problemas económicos	102	35%
Falta de acceso a servicios básicos	45	15%
Apoyo familiar	60	20%
Violencia intrafamiliar	87	30%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Gráfico 14 Problemas afronta día a día en el desempeño de la labor



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022

Interpretación y Análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 35% de las mujeres encuestadas manifiestan que los problemas que tienen que afrontar día a día en el desempeño de las labores domésticas se debe a los problemas económicos mismos que coinciden con un grupo de mujeres que señala que la violencia intrafamiliar es uno de los problemas que tienen que afrontar día con día.

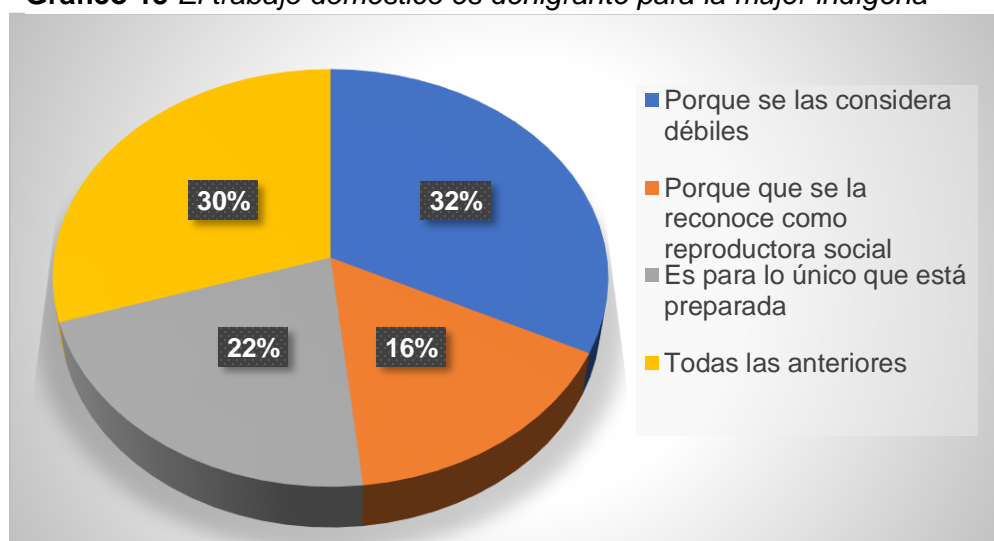
15. ¿Por qué considera usted que el trabajo doméstico es denigrante para la mujer indígena?

Tabla 15 *El trabajo doméstico es denigrante para la mujer indígena*

Respuestas	Frecuencia	%
Porque se las considera débiles	95	32%
Porque que se la reconoce como reproductora social	47	16%
Es para lo único que está preparada	64	22%
Todas las anteriores	88	30%
TOTAL	294	100%

Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Gráfico 15 *El trabajo doméstico es denigrante para la mujer indígena*



Fuente: Datos obtenidos mediante la aplicación de la encuesta sobre la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena realizada en comunidad de Vinchoa central, Cantón Guaranda 2022.

Interpretación y análisis

De las encuestas realizadas a las mujeres de la comunidad de Vinchoa central el 32% de las encuestadas consideran que el trabajo realizado por la mujer es denigrante por que consideren débiles a las mujeres que lo desarrollan y esto no permite mayor desarrollo en la misma; 16% de las mujeres coincidió que el trabajo es denigrante porque se le reconoce como reproductora social es decir que están destinadas al trabajar en el hogar y a generar mayor mano de obra para la sociedad.

4.1. BENEFICIARIOS

Beneficiarios directos. – Los beneficiarios del presente proyecto será las mujeres indígenas de la comunidad de Vinchoa central del Cantón Guaranda, Provincia Bolívar.

El MIES, ya que con esta investigación podrá determinar el estatus de vida de la mujer indígena de la comunidad de Vinchoa.

Organizaciones no gubernamentales como el Foro Provincial de la Mujer de Bolívar, ya que con esta información podrá generar mayor ayuda para este grupo de mujeres.

Beneficiarios indirectos – Los beneficiarios indirectos de este proyecto serán:

La sociedad civil misma que se beneficiara del estudio realizado para identificar como se refleja el trabajo doméstico dentro de las familias de Vinchoa central.

La comunidad académica se beneficiará puesto que con la publicación de este trabajo tendrán acceso directo a la información del trabajo desarrollado para futuras investigaciones.

4.2. Impacto de la investigación

Con el desarrollo de la investigación se espera generar conciencia en cada uno de los hogares de la comunidad de Vinchoa central en la repartición equitativa del trabajo doméstico, para que de esta manera las mujeres de esta comunidad puedan desarrollarse a nivel personal como laboral, generando así mayores relaciones sociales con los demás miembros de la comunidad. Además que las mujeres conozcan los derechos que las amparan y ya no permitan tanta

vulneración de sus derechos y puedan convivir en condición de bienestar tanto económica como personal, asegurando así una verdadera inclusión y el cumplimiento de los derechos.

4.3. Transferencia de resultados

Los resultados de este proyecto podrán ser utilizados con fines académicos dentro y fuera de la Universidad Estatal de Bolívar con el fin de poner a disposición de los estudiantes y demás interesados aciertos encontrados por el desarrollo del mismo. De la misma forma que este proyecto pueda ser utilizado para trabajar con las comunidades a fin de que de estas y sus mujeres conozcan los derechos y los beneficios que tienen por cumplir esta labor.

CAPITULO V

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1. Conclusiones

- De la investigación realizada se pudo llegar a la conclusión que el trabajo doméstico no remunerado actualmente representa la actividad más importante y demandante del tiempo de las mujeres ecuatorianas. La magnitud de este trabajo lo convierte en una tarea primordial para el bienestar de la población y la familia, la reproducción social y de la fuerza de trabajo. No obstante, se ha tornado como un trabajo desvalorizado socialmente y que es totalmente recargado en las mujeres y poco reconocido.
- El trabajo doméstico se constituye en la fuente más importante de pobreza relativa y pone en desventaja a las mujeres y se torna como en una barrera a la entrada, permanencia y calidad en el mercado laboral, al no tener la preparación y tiempo suficiente por dedicarse al cuidado del hogar.
- Con el análisis realizado en la investigación se concluye que las tareas a las que se dedican las mujeres son variadas y heterogéneas y, en muchos casos, son realizadas sin apoyo familiar y lo ejecutan en muchas ocasiones sin servicios sociales básicos. Todavía

en la actualidad la visión cultural de la población sobre el cuidado, y manejo de las labores domésticas, está centrada en el rol tradicional de las madres en la familia.

- La ausencia de políticas, medidas y/o programas que promuevan cambios en los comportamientos y actitudes de los hombres frente a las responsabilidades familiares siguen dejando a la mujer en desventaja en el marco de relaciones personales y familiares de poder inequitativas que las desfavorecen.

5.2. **Recomendaciones**

- Fortalecer el aprendizaje acerca de la problemática del Trabajo del hogar no remunerado desde sus raíces y generar políticas no discriminatorias que vayan dirigidas en un enfoque de derechos, en el que ellas se sientan seguras y protegidas.
- Aplicar un programa transformador para lograr la igualdad de género: Las políticas deben promover que se comparta el trabajo de cuidados no remunerados en el hogar para crear una auténtica igualdad de oportunidades de trabajo. Para esto se debe fortalecer la voz de las mujeres y su liderazgo, la eliminación de la violencia y discriminación.
- Diseñar un taller dirigido a las mujeres indígenas con la finalidad de darles a conocer cómo pueden organizar su tiempo y empezar a competir las labores del hogar con los demás miembros de la familia para que no recaiga todo en su espalda y que así se puedan dedicar a otras labores.
- Generar políticas y programas que busquen cambiar los patrones en este sentido, de manera que se garanticen a las mujeres oportunidades equitativas para su acceso al mercado laboral durante todo su ciclo productivo, y que de esta manera puedan generar relaciones sociales.

BIBLIOGRAFÍA

- Beltrán, E. (2003). Mujeres, trabajo doméstico y relaciones de género: reflexiones a propósito de la lucha de las trabajadoras bolivianas. CLACSO. Recuperado 7 de julio de 2022, de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/gt/20101012022000/7peredada.pdf>
- Cabezas, E., Naranjo, D. & Torres, S. (2018, octubre). Introducción a la metodología de la investigación científica. Repositorio de ESPE. Recuperado 7 de septiembre de 2022, de <http://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/15424/1/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf>
- Alabat, A., Carrasco, C., Mayordomo, M. & Montagut, T. (c. 1997, junio). Mujeres, trabajos y políticas sociales: Una aproximación al caso español. (Vol. 1). español. Madrid.
- Castro, S. (2022, 12 agosto). Relaciones interpersonales. . .mejor o peor, pero ¡relacionémonos! Instituto Europeo de Psicología Positiva. Recuperado 14 de septiembre de 2022, de <https://www.iepp.es/relaciones-interpersonales/#:%7E:text=volveremos%20a%20ver.-,Relaciones%20circunstanciales,las%20relaciones%20%C3%ADntimas%20del%20inicio>
- Significados. (2018, 21 junio). Significado de Desigualdad. Recuperado 14 de agosto de 2022, de <https://www.significados.com/desigualdad/>
- (Dakota del Norte). Edu.Pe. Recuperado el 29 de octubre de 2022, de <https://www.postgradoune.edu.pe/pdf/documentos-academicos/ciencias-de-la-educacion/15.pdf>
- Donati, P. (1991). Teoria relazionale della società: Vol. II (2.^a ed.). Angeli.
- _. (1999, 7 febrero). El paradigma relacional: Vol. I (1.^a ed.). Roma.
- _. (2003). Sociología de la familia: Vol. II (1.^a ed.). Eunsa.
- _. (2008, enero). Perché la famiglia; le risposte della sociología relazionale: Vol. I (1.^a ed.). Siena.
- Durkheim, E. (1967). De la división del trabajo social (1.^a ed.). Schapaire.

- Asamblea Nacional del Ecuador. (2008, 20 octubre). Constitución de la Republica del Ecuador (Asamblea Nacional). Asamblea Nacional.
- Enfield, N. (2009). «Pensamiento relacional y pragmática humana». Revista de pragmática: Vol. I (1.ª ed.). Oxford University Press.
- Enfield, N. (2013). Pensamiento relacional: agencia, encronía y sociabilidad humana.: Vol. I (1.ª ed.). Oxford University Press.
- Relaciones Sociales - Concepto, tipos, características y ejemplos. (s. f.). Concepto. Recuperado 14 de septiembre de 2022, de <https://concepto.de/relaciones-sociales/>.
- Sampieri, R., Collado, F., Batista, L. & Hernández, P. (2012). Metodología de la investigación: Vol. I (1.ª ed.). mcgraw-hill / interamericana editores, s.a. de C.V.
- Friedmann, G. & Naville, P. (1963). Tratado de sociología del trabajo (1.ª ed.). Fondo de Cultura Económica.
- Gammage, S. & Orozco, M. (2008). Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la mujer UNIFEM. Cepal. Recuperado 8 de julio de 2022, de https://www.cepal.org/sites/default/files/publication/files/4882/S0800810_es.pdf
- García, G. (2001). El trabajo, una perspectiva desde la sociología del conocimiento. observatorio de la economía latinoamericana, 1, p 15-16.
- García, C. & García, S. (2000). Para una valoración del trabajo más allá de su equivalencia monetaria: Vol. I (1.ª ed.). Cuaderno de Relaciones Laborales.
- Gómez, M. (2003). La realidad social como categoría de las ciencias sociales: Vol. I (2.ª ed.). Piura.
- Ecuador en cifras. (2019). El trabajo doméstico del hogar. Recuperado 10 de julio de 2022, de <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/las-mujeres-sostienen-el-trabajo-domestico-y-de-cuidado-en-los-hogares-ecuatorianos/>
- Larrañaga, I. (s. f.). El trabajo reproductivo o doméstico. Recuperado 14 de septiembre de 2022, de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0213-91112004000400007

- Goldsmith, J. (1984, 8 enero). Familia y unidad doméstica: mundo público y vida privada: Vol. I. CEDES, Bs.As.
- Lewes, G. (1975). Problemas de la vida y la mente: Vol. I (1.^a ed.). Trübner.
- López, P. (2004). Población, Muestra y muestreo (1.^a ed.). Scielo.
- Marx, C. (1973). Crítica de la economía política (1.^a ed.). Editorial de Ciencias Sociales.
- Marx, J. (2005). División sexual del trabajo doméstico (1.^a ed.). Roma.
- Definición de mujer - Definicion.de. (s. f.). Definición.de. Recuperado 14 de septiembre de 2022, de <https://definicion.de/mujer/>
- Convenio número 189 de la OIT. (2018). Un trabajo decente para las trabajadoras y los trabajadores domésticos. ILO.ORG. Recuperado 4 de marzo de 2022, de <https://www.ilo.org/legacy/spanish/buenos-aires/trabajo-infantil/resource/docs/sabermas/normativa/c189.pdf>
- ONU- Mujeres. (2015). Labores de cuidado y trabajo doméstico no remunerado. Recuperado 14 de septiembre de 2022, de <https://onuhabitat.org.mx/index.php/labores-de-cuidado-y-trabajo-domestico-no-remunerado>
- Pedrosa, S. J. (2020, 9 julio). Remuneración. Economipedia. Recuperado 14 de septiembre de 2022, de <https://economipedia.com/definiciones/remuneracion.html>
- Rivera, M. & Andrade, P. (2010). Escala de evaluación de las relaciones intrafamiliares (E.R.I.): Vol. I (1.^a ed.). Facultad de Psicología de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo ISSN.
- Rodríguez, C. (2010). Análisis Económico para la Equidad: Los aportes de la economía feminista. Saberes: Vol. I (1.^a ed.). Revista de Ciencias Económicas y Estadística.
- Sierra, M. (2012). Tipos más usuales de investigación. EAEH. Recuperado 14 de septiembre de 2022, de https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/prepa3/tipos_investigacion.pdf

Simmel, G. (1908). "Digresión sobre el adorno". En sociología: Estudios sobre las formas de socialización. Fondo de Cultura Económica.

Discriminación | Diccionario Cear. (s. f.). Recuperado 14 de septiembre de 2022, de <https://diccionario.cear-euskadi.org/discriminacion/>

Weber, M. (1964). Wirtschaft und Gesellschaft, en "Biblioteca digital" (1.^a ed.). Directmedia.



Anexos
UNIVERSIDAD ESTATAL DE
BOLÍVAR
FACULTAD DE JURISPRUDENCIA,
CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS
CARRERA DE SOCIOLOGÍA



Tema: “RELACIÓN SOCIAL DEL TRABAJO DOMÉSTICO DE LA MUJER INDÍGENA EN LA COMUNIDAD DE VINCHOA CENTRAL, PROVINCIA BOLÍVAR: 2021”

El proyecto busca investigar cuál es la relación social del trabajo doméstico de la mujer indígena en la comunidad de Vinchoa, y por técnica obtendremos una información clara para una comprensión más precisa sobre este tema.

Objetivo: Recolectar información clara y precisa acerca de la relación social y el rol que desempeña la mujer indígena en el trabajo doméstico.

Indicación: Solicitamos su colaboración para el llenado de la siguiente encuesta, marcando con una x la respuesta de su elección.

1. ¿Qué cree usted que es la relación social?

- a. Interacción con las demás personas de la comunidad.
- b. Manifestar una actitud conflictiva.
- c. Tener un comportamiento amigable con los demás moradores de su comunidad.
- d. Desconoce.

2. ¿Para poder mantener una adecuada relación social, el trabajo doméstico qué condiciones cree usted que debe tener?

- a. Ayuda de los demás miembro del hogar.
- b. Colaboración del cónyuge o conviviente.
- c. Repartición equitativa.
- d. Horarios de realización de tareas del hogar.

3. ¿Cómo se podría implementar la relación social a través del trabajo doméstico?

- a. Por capacitaciones.
- b. Módulos de integración familiar.
- c. Socialización comunitaria.
- d. Creación sindical.

4. ¿Conoce usted cual es la jornada de un trabajador en general?

- a. 6 horas.
- b. 8 horas.
- c. 10 horas.
- d. 24 horas.

5. ¿Qué actividades considera usted que debe desempeñar una trabajadora doméstica?

- a. Limpieza del hogar.
- b. Cuidado de enfermos.
- c. Cuidado y alimentación de animales.
- d. Todas las anteriores.

6. ¿Considera usted que el trabajo doméstico le permite relacionarse en el ámbito social a la mujer indígena?

- a. Si puede relacionarse con sus amistades.
- b. No puede, porque tiene que hacer las labores del hogar.
- c. No puede, porque tiene que hacer las labores del hogar.

7. ¿Por qué cree usted que no es valorado el trabajo doméstico que realiza dentro de su hogar?

- a. Porque no tiene remuneración.
- b. Porque se piensa que es un trabajo fácil.
- c. Porque no se dedica mucho tiempo.

d. Es realizado por una mujer.

8. ¿Cuál de las siguientes opciones considera usted que es un derecho que le corresponde a las mujeres por realizar el trabajo del hogar no remunerado?

a. Afiliación al IESS.

b. Derecho al buen vivir.

c. Mas horas de descanso.

d. Ninguna de las anteriores.

9. ¿Qué tareas desempeña usted en su hogar a parte del trabajo doméstico?

a. Cuidado de animales.

b. Cuidado de adulto mayores.

c. Realización de un trabajo remunerado.

d. Todas las anteriores.

10. ¿Por qué considera usted que la mujer indígena que desempeña el trabajo doméstico es descriminalizada?

a. Existencia del machismo.

b. Por ser mujer.

c. Por el valor que se le da al trabajo.

d. Porque no requiere de mucha fuerza física.

11. ¿Cuáles son los factores que existen para que se dé la falta de oportunidades de estudio o trabajo para la mujer indígena?

a. Presencia de analfabetismo.

b. Poca experiencia laboral.

c. Falta de dinero.

d. Discriminación.

12. ¿Quiénes considera usted que deberían compartir el trabajo doméstico del hogar?

- a. Los miembros de la comunidad.
- b. La familia.
- c. La mujer.
- d. El varón.

13. ¿Cree usted que es obligación fundamental de la mujer realizar el trabajo del hogar?

- a. Sí, porque es su obligación el cuidado del hogar.
- b. No, porque es obligación de todos los integrantes.
- c. La mujer tiene que realizar un mayor número de actividades.

14. ¿Qué problemas afronta día a día en el desempeño de la labor?

- a. Problemas económicos.
- b. Falta de acceso a servicios básicos.
- c. Apoyo familiar.
- d. Violencia intrafamiliar.

15. ¿Por qué considera usted que el trabajo doméstico es denigrante para la mujer indígena?

- a. Porque se las considera débiles.
- b. Porque que se la reconoce como reproductora social.
- c. Es para lo único que está preparada.
- d. Todas las anteriores.

**ANEXO Nº 1 FOTOGRAFIA DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS EN LA COMUNIDAD DE
VINCHOA CENTRAL, PROVINCIA BOLÍVAR**



ENCUESTAS REALIZADAS A POCOS PASOS DEL SUBCENTRO DE SALUD, DE LA COMUNIDAD DE VINCHOA CENTRAL



ENCUESTAS REALIZADAS EN LA VIA DE GALLO RUMI, DE LA COMUNIDAD DE VINCHOA CENTRAL



ENCUESTAS REALIZADAS EN EL
SECTOR LA Y, DE LA COMUNIDAD DE VINCHOA
CENTRAL



ENCUESTAS REALIZADAS EN EL SECTOR
DE LA JUNTA PARROQUIAL DEL AGUA, DE LA
COMUNIDAD DE VINCHOA CENTRAL



ENCUESTA REALIZADA A POCOS PASO
DE LA CANCHA DEPORTIVA DE LA COMUNIDAD
DE VINCHOA



ENCUESTA REALIZADA EN EL SECTOR VIA
CASIPAMBA, DE LA COMUNIDAD DE VINCHOA
CENTRAL.

**ANEXO N.º 2 FOTOGRAFIA LISTA DE ABONADOS EN LA COMUNIDAD DE
VINCHOA CENTRAL, PROVINCIA BOLÍVAR**

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL VINCHOA		
LISTA DE ABONADOS		
SECTOR : VINCHOA CENTRAL		
No.	Nombre	
1	020231573-5 AGUALONGO CHELA DIOSELIN MARINA	
2	020101864-5 AGUALONGO DORA	
3	020181435-7 AGUALONGO PILAMUNGA JOSE HULBIO	
4	020166394-5 AGUALONGO PILAMUNGA LUIS	
5	020122316-1 AGUALONGO PILAMUNGA MARIA ROSA	
6	020204950-8 AGUALONGO TOAPANTA JORGE JAVIER	
7	020006458-2 ALARCON DE LA TORRE ANGEL RENE	
8	020152733-0 AMANGANDI AGUILAR ANA PIEDAD	
9	020074954-7 AMANGANDI CUJI LUIS GRABIEL	
10	020120401-3 AMANGANDI G. LUZ MARINA	
11	020206848-2 AMANGANDI MULLO JORGE LUIS	
12	020039935-0 AMANGANDI MULLO OSCAR VINICIO	
13	020166994-2 AMANGANDI OCHOA WILLIAN	
14	020163844-2 AMANGANDI PILAMUNGA WILSON	
15	020109513-0 AUCATOMA COLOMA ANTONIO	
16	020140160-1 AZAS MERCEDES	
17	020133882-9 BALLESTEROS KATHERINE DEL ROSARIO	
18	020129293-5 BARBA CH. JOFFRE	
19	020044489-1 BARRAGAN TONATO JUAN MARCO	
20	020164304-6 BAYAS LUIS ALBERTO	
21	020008116-4 BONILLA EDUARDO	
22	020033233-6 BONILLA HECTOR ARMANDO	
23	020113732-0 BONILLA SERRANO EDGAR ROMEL	
24	020090371-4 BONILLA SERRANO NESTOR HERNAN	
25	020047219-9 BONILLA SILVA GUSTAVO OSWALDO	
26	020158315-0 BORJA POZO JENNY PAOLA	
27	060319743-5 BORJA ROBALINO EDMUNDO MARCELO	
28	020119912-2 BRIONES TUALOMBO PASTORA ISABEL	
29	020192802-5 CALUÑA AGUALONGO LUIS RAUL	
30	020176544-3 CALUÑA QUILLE ROSA OLIMPIA	
31	020091767-2 CALUÑA TARIS CARLOS	
32	020079905-4 CAMACHO AROCA RUTH ALICIA	
33	020009011-6 CAMACHO AROCA VICTOR BENIGNO	
34	020160731-4 CAMACHO SANABRIA SONIA MARITZA	
35	020048681-9 CANDO SERRANO ANA	

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL VINCHOA
LISTA DE ABONADOS
SECTOR : VINCHOA CENTRAL

No.	Nombre
36	020105500-1 CANDO SILVA CESAR GONZALO
37	020146810-5 CARRILLO AGUALONGO SEGUNDO
38	020141943-9 CARRILLO CALUÑA ANGEL AUGUSTO
39	020102522-8 CARRILLO CALUÑA MARIA ESTHER
40	020067103-0 CARRILLO CALUÑA ROSA A.
41	020154247-9 CARRILLO LEMA SEGUNDO
42	020198174-3 CARVAJAL TACO JOHANA MARIELA
43	020046582-1 CASA COMUNAL VINCHOA CENTRAL
44	020062645-5 CASPI ZARUMA TRANSITO
45	020206033-1 CHARIGUAMAN QUISHPE LUIS ALFREDO
46	020028225-9 CHAVEZ PAREDES MARIA ESTHER
47	020248590-0 CHELA AGUACHELA LIZBETH PAMELA
48	020131612-2 CHELA SIMALIZA YONALDO
49	020050725-9 CHELA VEGA MARIA SANTOS
50	020160863-5 CHICO CHAVEZ KARLA MARIA
51	020184029-5 CHIMBOLEMA YALLICO MARIA MARTHA
52	020125578-3 CHOCHOS CHELA MISAEL ROMAN
53	020054559-8 CORONEL NARANJO MARIA DE LOURDES
54	020146357-7 DEL POZO CARRASCO JORGE GABRIEL
55	020034317-6 DEL SALTO CALERO GUSTAVO
56	020016292-3 ESCUDERO EDGAR
57	020000811-8 ESCUELA GRABIEL I.VEINTIMILLA
58	020000699-7 FALCONI HIDALGO ALFREDO
59	020136887-5 FIERRO TACO MARIA DEL LOURDES
60	020032606-4 FIERRO TACO MARIA ISABEL
61	020007881-4 FIERRO TACO SARA AMERICA
62	020000942-1 FIERRO TACO SEGUNDO GUILLERMO
63	180284257-3 GARCIA SEVILLA MARIA GABRIELA
64	020129477-4 GARCIA SILVA WASHINGTON MANUEL
65	020114849-1 GARCIA TACO DORIS ANGELITTA
66	020148359-1 GAVILANES ROSA MARIA
67	180136661-6 GAVILANEZ BENTANCOUR BLANCA
68	020047362-7 GAVILANEZ FLORES CARLOS ALBERTO
69	020002647-4 GONZALEZ BALLESTEROS RENAN EFREN
70	020071126-5 GOYES NOBOA ANGEL

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL VINCHOA
LISTA DE ABONADOS
SECTOR : VINCHOA CENTRAL

No.	Nombre
71	020150721-7 GRANJA ZAPATA DIEGO JAVIER
72	170719674-5 GUARANGA MEJIA HERMENEGILDO
73	060232237-2 GUARANGA TENE ALEJANDRA
74	020157947-1 GUERRERO SALTOS SANTIAGO ISRAEL
75	020123874-8 GUTIERREZ JAIME
76	020137574-8 HINOJOSA CHELA TRANSITO
77	020172502-5 HINOJOSA LLUMIGUANO BLANCA
78	777777777-7 IGLESIA SAN PEDRO VINCHOA CENTRAL
79	020121522-5 ILIJAMA CHIMBOLEMA GONZALO
80	020151231-6 ILLANES LARA MARCELO
81	020102565-7 IZURIETA CANDO SONIA EULALIA
82	020189362-5 IZURIETA FIERRO JESSICA MERCEDES
83	020085858-5 IZURIETA NARANJO MIGUEL HUMBERTO
84	060383435-9 JAYA FIERRO EDGAR FABIAN
85	020170803-9 LARA FLOR DAVID ALBERTO
86	020156807-8 LARA FLOR DIEGO ABRAHAN
87	020120836-0 LIMACHE TAMAMI JOSE
88	020162278-4 LLACHUMA OCHOA MARTHA MERCEDES
89	020158786-2 LLUMIGUANO CHELA SAIRY ABEL
90	020184726-6 LLUMIGUANO TARIS MARIA ROSA
91	020003525-1 LOPEZ ADAN
92	020089486-3 LOPEZ BRAVO OSWALDO ERNESTO
93	020104161-3 LOPEZ VERDEZOTO VICENTE MAURICIO
94	020071280-0 MANZANO ALDAZ GALO MARCELO
95	020059408-3 MELENDES IRALDA
96	170358640-2 MINISTERIO DE SALUD SUB CENTRO
97	020207889-5 MOROCHO GAVILAN ADRIAN
98	020197910-1 MUGUICHA PAUCAR ELVIA CLARITA
99	020116723-6 MUGUICHA PILAMUNGA GONZALO
100	020207418-3 MUGUICHA QUILLE CARMEN MAGALI
101	020113422-8 MUGUICHA TOALOMBO GONZALO
102	020058128-8 MULLO GUAMAN ANGEL
103	020197030-8 MULLO PILAMUNGA CLARA LUZ
104	020153555-6 MULLO PILAMUNGA WILIAN WILFRIDO
105	020109065-1 MUYULEMA GERMAN

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL VINCHOA
LISTA DE ABONADOS
SECTOR : VINCHOA CENTRAL

No.	Nombre
106	020004340-4 NARANJO ANGEL
107	020091414-1 NARANJO CHAVEZ OSWALDO BOLIVAR
108	020065812-8 NARANJO CORDERO MARIA
109	020104976-4 NARANJO CORDERO NESTOR FABIAN
110	020101662-3 NARANJO MARCO
111	020027754-9 NARANJO T. MARIA ESTHER
112	020081732-8 NARANJO TACO MARIANA TRANSITO
113	020086771-1 NARANJO TACO ROSA MAGDALENA
114	020228424-6 NARVAEZ SAMANIEGO DIANA CAROLINA
115	020145864-3 NAVARETE VALLADOLID CRISTHIAN
116	020117657-5 NUÑEZ JIMENEZ JOSE
117	020131443-2 NUÑEZ JIMENEZ VICTOR HUGO
118	020110709-1 OCHOA BAYAS PEDRO
119	020169779-4 OCHOA CHIMBORAZO MANUELA
120	020026062-8 OCHOA GUANIPATIN JOSE
121	020062468-2 OCHOA TAMAMI MARIA TRANSITO
122	020151559-0 PAREDES CARDENAS CARLOS HOMERO
123	020149574-4 PAUCAR CHELA ROSA ELVIRA
124	020068260-7 PAUCAR MULLO MANUELA
125	070298357-8 PAUCAR MULLO MARIA
126	020017590-9 PAZMIÑO LUIS
127	020060048-4 PILAMUNGA CLARA LUZ
128	020026937-1 PILAMUNGA JULIO
129	020041359-9 PILAMUNGA CAIZA MARIA SANTO
130	020104070-6 PILAMUNGA GUAMAN AIDE ESTHER
131	020083763-1 PILAMUNGA GUAMAN CESAR AUGUSTO
132	020148892-1 PILAMUNGA GUAMAN LAURA
133	020138859-2 PILAMUNGA GUAMAN PEDRO PABLO
134	020165629-5 PILAMUNGA LLUMIGUANO MARINA DEL
135	020093645-8 POZO SERRANO GUSTAVO
136	020189209-8 PUNINA AMANGANDI DIEGO ARMANDO
137	020092623-6 QUILLE CAIZA AGUSTIN
138	020155886-3 QUILLE CAIZA ANGEL GONZALO
139	020143350-5 QUILLE CAIZA JOSE MANUEL
140	020064452-4 QUILLE CAIZA MIGUEL

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL VINCHOA
LISTA DE ABONADOS
SECTOR : VINCHOA CENTRAL

No.	Nombre
141	020171268-4 QUILLE CALUÑA MARIA JIMENA
142	020189738-6 QUILLE CALUÑA ROSA HERMINIA
143	020158469-5 QUILLE CALUÑA WILIAN SEGUNDO
144	020158522-1 QUILLE CARRILLO MARIA CLEMENCIA
145	020028960-1 QUILLE GUANIPATIN JOSE MIGUEL
146	020193017-9 QUILLE MUGUICHA LIGIA ELENA
147	020137777-7 QUILLE PILAMUNGA LUIS ALFONSO
148	020126474-4 QUILLE PILAMUNGA SEGUNDO PASCUAL
149	020213623-0 QUITO GUARANGA SANDRA BEATRIZ
150	020177395-9 RAMIREZ AMANGANDI MARCIA
151	020140967-9 RAMIREZ CAIZA JESUS HERNAN
152	020090130-4 RAMIREZ CAIZA RAUL
153	020162542-3 RAMIREZ PATIN MARIA HERMINIA
154	020126004-9 RAMOS SERRANO WILLIAN VINICIO
155	020233991-7 REA TOALOMBO JOFRE DAVID
156	020180251-9 ROMERO HINOJOSA DINA ELVIRA
157	020154180-2 ROMERO HINOJOSA MARIA ANA
158	170959921-9 ROMERO HINOJOSA MARIA ROSA
159	020004268-7 ROMERO MEDARDO
160	020044052-7 ROMERO VARGAS LUIS ENRQUE
161	020172336-8 ROSILLO NARANJO CARLOS JULIO
162	020033803-6 ROSILLO NUÑEZ CARLOS HUMBERTO
163	020050637-6 SANCHEZ QUIROZ HECTOR GONZALO
164	020147954-0 SANCHEZ ZUÑIGA EDGAR DAVID
165	020057885-4 SERRANO BEATRIZ
166	020179690-1 SERRANO CAMINO HENRY DANILO
167	020192158-2 SERRANO CAMINO HOLGER STALIN
168	020068209-4 SERRANO FIERRO CARLOS
169	020129396-6 SERRANO GARCIA DELIA MARIA
170	020160102-8 SERRANO GUTIERREZ CRISTIAN DAVID
171	020143203-6 SERRANO GUTIERREZ NELSON EFRAIN
172	020179977-2 SERRANO GUTIERREZ TANIA
173	020039726-3 SERRANO NELSON
174	020046330-5 SERRANO OLGER
175	020052937-8 SERRANO PAREDES LAURA ISABEL

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL VINCHOA
LISTA DE ABONADOS
SECTOR : VINCHOA CENTRAL

No.	Nombre
176	020017479-5 SERRANO PAREDES ROSA CONCEPCION
177	020026971-0 SERRANO RAMIREZ ANGEL ESTUARDO
178	170295630-9 TACO ERNESTO
179	020073805-2 TACO FIERRO EUGENIA WUESFALIA
180	020042276-4 TACO FIERRO JAIME ALFREDO
181	020032841-7 TACO G. CARLOS
182	020005774-3 TACO G. DINA
183	020016865-6 TACO GARCIA ANTONIO ABRAHAN
184	020055440-0 TACO NARANJO RUTH ALICIA
185	020035481-9 TACO SERRANO ANGEL ARMANDO
186	020118015-5 TACO TACO EDGAR PATRICIO
187	020094359-5 TACO TACO NELLY GUADALUPE
188	020072778-2 TACO VALDIVIEZO BILMA MARINA
189	020047444-3 TACO VALDIVIEZO ELSA MARIA
190	020184421-4 TACO VEGA JANINE MARIBEL
191	020025448-0 TAMAMI CALUÑA JULIAN
192	020083871-2 TAMAMI CALUÑA MARIA LORENZA
193	020021407-0 TAMAMI CALUÑA MARIA NATIVIDAD
194	020074984-4 TAMAMI CALUÑA MIGUEL ANGEL
195	020177518-6 TAMAMI CHELA GLADYS JANETH
196	020135950-2 TAMAMI HINOJOSA SEGUNDO MANUEL
197	020171649-5 TAMAMI HINOJOZA SEGUNDO RAUL
198	020177314-0 TAMAMI HINOJOZA WILSON FERNANDO
199	170682781-1 TAMAMI LLUMITAXI MARIA MERCEDES
200	020229033-4 TAMAMI MULLO JENNY ROSA
201	060482027-4 TAMAMI TAMAMI CARMITA JIMENA
202	020158765-6 TAMAMI TARIS PEDRO
203	020098974-7 TAMAMI TOALOMBO MIGUEL
204	020122830-1 TAMAMI YALLICO MANUEL GUSTAVO
205	020088399-9 TAPIA VARGAS LUIS FERNANDO
206	020167473-6 TENELEMA ALULEMA LUIS ARMANDO
207	020187816-2 TENELEMA TOALOMBO WILIAM
208	020117807-6 TIBIANO FAVICELA JOSE
209	020033204-7 TOALOMBO OCHOA JOSE
210	171505550-3 TUALOMBO ELIJAMA JOSE CARLOS

JUNTA ADMINISTRADORA DE AGUA POTABLE REGIONAL VINCHOA
LISTA DE ABONADOS
SECTOR : VINCHOA CENTRAL

No.	Nombre
211	020123067-9 TUALOMBO TOALOMBO OSWALDO
212	020043622-8 URQUIZO AUQUI CARLOS ALBERTO
213	020151245-6 VALLEJO ELIJAMA RODRIGO
214	020002147-5 VARGAS MELO JULIO ALMILKAR
215	020146948-3 VASCONEZ LUCINTUÑA MIRIAN ARACELI
216	091175679-9 VAZQUEZ ZAPATA MARJORIE
217	020039608-3 VERDEZOTO PAZOS OLIVIA HORTENCIA
218	020041172-6 VILLAFUERTE SALGADO ALICIA MATILDE
219	020086882-6 YALLICO MARIA CRUZ
220	020037394-2 YAZUMA CHIMBO ATANACIO
221	020008440-8 YAZUMA JOSE AGUSTIN
222	020178243-0 YAZUMA QUILLE AIDA JANETTE
223	020194569-8 YAZUMA QUILLE LORENA ROCIO
224	020145096-2 YAZUMA QUILLE MARIA FELICIANA
225	020054119-1 YUMBAY ELIJAMA CARLOS
226	020029528-5 YUMBAY ELIJAMA JUAN ALBERTO
227	020128967-5 YUMBAY ELIJAMA NORMA
228	020033682-4 YUMBAY ILIJAMA GUILLERMO
229	020181500-8 YUMBAY ILIJAMA JENNY ALEXANDRA
230	020051771-2 YUMBAY ILIJAMA JUAN GERARDO
231	020194211-7 YUMBAY ILIJAMA SONIA MARGARITA
232	020156106-5 YUMBAY ILIJAMA WALTER GIOVANI
233	020129802-3 YUMBAY ILIJAMA OLGER WASHINGTON
234	020009974-5 YUMBAY LEMA ASCENCIO
235	020127836-3 YUMBAY YALLICO MARIANA
236	090369642-5 ZAPATA GILBERTO